



PODERPOPULAR

El Gobierno del Pueblo

AÑO 1 Edición No.4 Tegucigalpa, Honduras, 30 de Mayo de 2022



twitter @poderpopular022



instagram @poderpopular2022



facebook PoderPopular2022

CONGRESO NACIONAL

Ahora UFERCO no pedirá permiso para combatir la corrupción



Fiscal Luis Santos

Página. 13

ECONOMÍA

Reservas serán destinadas para sectores productivos

Página. 8

AGRICULTURA

Gobierno trabaja en entrega de 200 mil bonos tecnológicos a productores



Páginas. 6 y 7

Presidenta entrega premios a periodistas

Cinco periodistas y dos caricaturistas fueron galardonados en el marco del Día del Periodista hondureño. Los premios llevan los nombres de los mártires de la lucha popular



Páginas. 2 y 3

CN deroga 19 Decretos que autorizaban fideicomisos

Uno de los Decretos eliminados es la cuestionada Tasa de Seguridad

Página. 12



EE UU y Honduras trabajarán contra la migración irregular

Página. 14



Gilda Silvestrucci, premio "Wendy Ávila", una estudiante de derecho víctima de la represión.



Marvin Ortiz junto a su familia, recibió el premio "Roger Vallejo", un maestro de educación muerto de un disparo en la cabeza durante una manifestación tras el golpe de Estado.

RECONOCIMIENTOS

Presidenta entrega premios a periodistas en homenaje a mártires de lucha popular

Cinco periodistas y dos caricaturistas fueron homenajeados en el marco del Día del Periodista hondureño

Tegucigalpa, Honduras.

La Presidenta de la República, Xiomara Castro, presidió la ceremonia de entrega de reconocimientos a periodistas y caricaturistas homenajeados con premios bajo el digno nombre de los mártires de la lucha popular.

En el evento la mandataria hizo un recordatorio del sacrificio de varios hondureños, que a partir del golpe de Estado de 2009, se lanzaron a las calles en señal de protesta, recibiendo "la persecución, la violación sistemática y constante de sus derechos humanos".

Amigos y familiares de los mártires estuvieron presentes en la ceremonia que se llevó a cabo en la sede del Poder Ejecutivo con la participación de funcionarios de gobierno, miembros del Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) e invitados especiales.

"Los pasados 12 años quedan como lección de lo que nunca más debemos permitir, ahora importa la verdad y se termina el cinismo de la mentira oficial; conocer la verdad nos hará libres y censurar y deprecia la mentira nos hará



Familiares de los mártires Isis Obed Murillo y Wendy Ávila, estuvieron presentes en la ceremonia de reconocimientos a periodistas.

justos", expresó la Presidenta de la República, en medio de la ovación de los presentes.

APLAUSOS

De igual forma, durante la ceremonia la mandataria pidió un minuto de aplausos en memoria de los 82 periodistas y comunicadores sociales, "asesinados

por la dictadura entre el 28 de junio de 2009 al 2020".

En el evento, el periodista Cesar Omar Silva, recibió el premio "Isis Obed murillo"; un joven de la resistencia asesinado el 5 de julio de 2009 a inmediaciones del aeropuerto de Toncontin, siendo la primera víctima mortal del reclamo popular a

causa de la rotura del orden constitucional.

La comunicadora Gilda Silvestrucci recibió el premio "Wendy Ávila"; una estudiante de derecho igualmente asesinada víctima de la represión en el país. El periodista Arnulfo Aguilar, de San Pedro Sula, recibió el premio "José Manuel

Flores Armijo"; un activista del magisterio nacional a quien las fuerzas opresoras del Estado le quitaron la vida frente a sus alumnos del colegio "San Jose del Pedregal". El periodista, Marvin Ortiz, fue homenajead con el premio "Roger Vallejo"; un maestro de educación muerto de un disparo en la cabeza, en una manifestación tras el golpe de Estado.

PREMIO ERICK MARTÍNEZ

La comunicadora, Lenis Fajardo, fue reconocida con el premio "Erick Martínez Ávila"; periodista y defensor de los derechos humanos, también asesinado por su lucha reivindicativa. El caricaturista, Allan MacDonald, recibió el premio "Pedro Magdiel"; un humilde albañil asesinado a balazos en 2009, cerca de la frontera con Nicaragua, hasta donde se había trasladado para recibir al derrocado Presidente Zelaya. Igualmente, el caricaturista, Luis Chávez, recibió el premio "Héctor González (Jerónimo)"; el emblemático cantautor, que también perdió la vida en el marco del golpe de Estado de 2009.



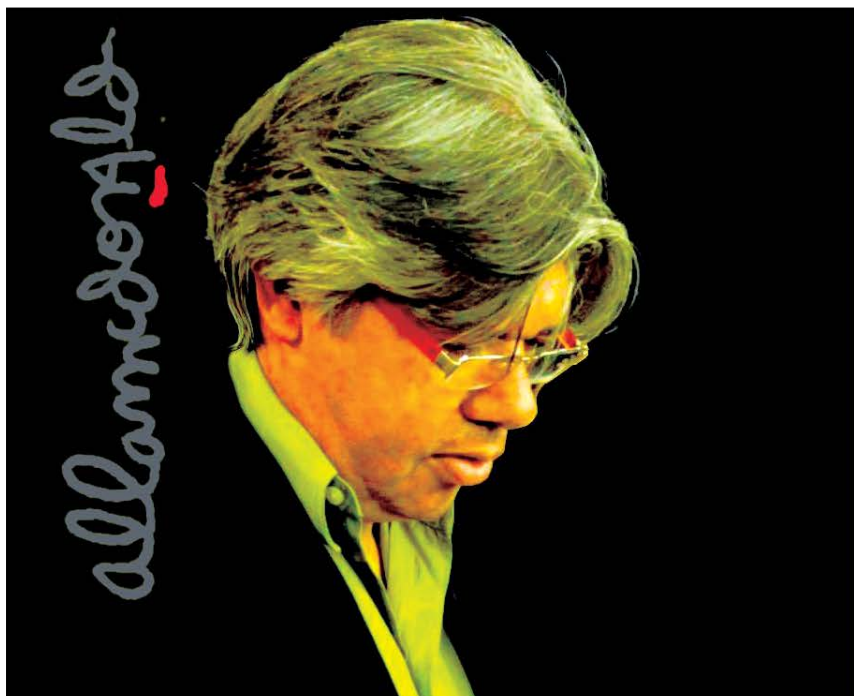
La presidenta Castro entregó el premio José Manuel Flores Argüjo al periodista Arnulfo Flores.



La presidenta, Xiomara Castro, dijo que ha llegado el momento de reconocer que la verdad hará libres a los hondureños.



Lenis Fajardo, premio "Erick Martínez Ávila", periodista defensor de los derechos humanos, también asesinado.



El caricaturista, Allan MacDonald, recibió el premio "Pedro Magdiel".



El caricaturista, Luis Chávez, recibió el premio "Héctor González (Jerónimo)".



Los diputados del Congreso Nacional derogaron 19 Decretos que autorizaban fideicomisos con el gobierno.

MEDIDA

El Congreso Nacional deroga 19 Decretos que autorizaban fideicomisos

Estos fideicomisos deterioraban e inmovilizaban las finanzas públicas

Tegucigalpa, Honduras.

Los diputados del Congreso Nacional, aprobaron derogar 19 Decretos Legislativos que autorizaban la creación de fideicomisos gubernamentales.

La derogatoria fue aprobada a petición del Poder Ejecutivo encabezado por la Presidenta, Xiomara Castro.

La constitución de estos fideicomisos ha deteriorado e inmovilizado las finanzas públicas, violentando el precepto constitucional de caja única de Tesorería General de la República, afirmaron los diputados.

El jefe de bancada del Partido Libertad y Refundación,

Rafael Sarmiento, mencionó que “hoy en esta noche del 27 de mayo este nuevo Congreso del Pueblo eliminó los fideicomisos que eran dinero del pueblo y que estaban en manos de los bancos. Hoy se derogan los fideicomisos para que pasen a favor de la Tesorería General de la República”.

Agregó que “un acto importante de soberanía, una aspiración del pueblo hondureño y es también bajo la figura de fideicomisos que se han dado enormes actos de corrupción como los hospitales móviles, como la contratación de la Empresa Energía Honduras (EEH) que es una de las mayores estafas al pueblo”. También, bajo la fi-



El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo.

gura de fideicomisos, se saltaron toda norma de contratación del Estado y dilapidaron los fondos de los huracanes de Eta e Iota, compraron vagones, compraron cajones y quisieron construir como ca-

sas; esos fueron ejemplos de los fideicomisos y acompañamos este acto valiente del Poder Ejecutivo de parte de la presidenta Xiomara Castro.

El artículo 1 ordena derogar los artículos contenidos en los Decretos Legislativos, así como los Decretos Legislativos a través de los cuales se autoriza la creación de contratos de fideicomisos.

El Presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, reaccionó sobre el particular en redes sociales al afirmar: “Presidenta Xiomara Castro me honra informarme que este Congreso del Pueblo derogó todos los fideicomisos que utilizaron en contra del pueblo”.

FIDEICOMISOS GUBERNAMENTALES DEROGADOS

- Artículo 12** del Decreto Legislativo No.205-2005 de la Ley de Tránsito.
- Artículo 29** del Decreto Legislativo No.15-2015 de la creación del Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño.
- Artículo 45** del Decreto Legislativo No.278-2013 del Fondo de Solidaridad y Protección Social Para la Reducción de la Pobreza Extrema.
- Artículo 10** contenido en la FE DE ERRATA que se refiere a la Ley Marco del Sistema de Protección Social, relacionado al: Fondo de Solidaridad y Protección Social Para la Reducción de la Pobreza.
- Artículo 40** del Decreto Legislativo No.98-2007 que establece la constitución y destino del Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
- Artículo 41** del Decreto Legislativo No.98-2007 que establece la Administración del Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
- Artículo 31** del Decreto Legislativo No.135-2008 de la creación el Fondo para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).
- Artículo 42** del Decreto Legislativo No.135-2008 del Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial (FOSEDEH).
- Artículos 11 y 64** del Decreto Legislativo No.155-2015 a través del cual se crea el Fideicomiso de la Ley de Transporte Terrestre de Honduras.
- Artículos 1 y 3** del Decreto Legislativo No.171-2018 a través del cual se crea el Fideicomiso de Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios Públicos del Departamento de Islas de la Bahía.
- Artículo 2** del Decreto Legislativo No.158-2008 a través del cual se crea el Fideicomiso del ALBA.
- Artículos 30 y 31** del Decreto Legislativo No.105-2011 que crea el Fondo de Protección y Seguridad Poblacional.
- Artículos 1 y 2** del Decreto Legislativo No.175-2008 de la Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras (BCH-BANHPROVI).
- Decreto** Legislativo No. 18-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 30 de abril de 2021, que crea el Fondo de Fideicomiso de administración e inversión de la Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras.
- Decreto** Legislativo No.97-2018 que crea el Fondo de Fideicomiso de Infraestructura Vial.
- Decreto** Legislativo No. 11-2020 que crea la Fusión de Fideicomiso SITEC - Instituto de la Propiedad.
- Contrato** de fideicomiso para la generación de energía y desarrollo de proyectos públicos para control de inundaciones, mitigación de los efectos del cambio climático, alianza público-privada.
- Decreto** Legislativo 325-2013 contentivo de la Creación de Fondo Fideicomiso FITT.
- Decreto** Legislativo No. 369-2013 contentivo de la Aprobación del Contrato de Fideicomiso FITT.

Atrévete a **EMPRENDER** con Senprende

La Presidenta Xiomara Castro impulsa SENPRENDE para crear un modelo líder como política de Gobierno en pro de los emprendedores, MIPYME y el Sector Social de la Economía.

ACCESO A MERCADOS

Impulsamos la generación de oportunidades y brindamos apoyo profesional a tu emprendimiento.

ASISTENCIA FINANCIERA

Accede a estos servicios y productos para reconstruir tu historial crediticio.

FORMALIZACIÓN

Te orientamos a legalizar tu empresa mercantil o del sector social de la economía.

ASISTENCIA TÉCNICA

Te brindamos asesorías personalizadas que benefician a tu negocio.


SENPRENDE
Gobierno de la República


HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





La reapertura de irrigación en Valle de Jamastrán beneficiará a 1,500 familias de la zona.

AGRICULTURA

Gobierno trabaja en entrega de 200 mil bonos tecnológicos a productores

Titular de la SAG, Laura Suazo, informó que se han destinado 700 millones de lempiras para atender unos 200 mil pequeños productores en el campo

Tegucigalpa, Honduras

El gobierno ha destinado 700 millones de lempiras en bonos tecnológicos productivos, luego de declarar el agro como prioridad nacional. Los fondos están orientados a pequeños productores en todo el país, para paliar la crisis y garantizar la seguridad alimentaria de las familias más pobres. La Ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, (SAG) Laura Suazo, afirmó que la primera semana de junio se estarán entregando los bonos a pequeños productores en los diferentes departamentos del país, esta entrega se realizará con la cooperación de la SAG y las Fuerzas Armadas.

Suazo dijo que un aspecto importante fue lograr el proceso de adquisición de los insumos por medio de licitaciones con participación

de proveedores nacionales e internacionales, especialmente en la compra de la semilla de maíz y frijol. Se espera que se habiliten 140 mil manzanas de producción, entre maíz y frijol, en esta primera etapa, que vengán ayudar a la crisis alimentaria y poder reactivar la economía del país, asegurando los granos básicos en Honduras, y que los productores puedan poner a la venta sus productos al mercado aseveró la funcionaria. Esta iniciativa que beneficiará a más de 200 mil pequeños productores, ha sido una instrucción de la presidenta Xiomara Castro, para dotar de insumos y apoyar la agricultura en el país, afirmó la ministra del SAG Laura Suazo.

¿EN QUÉ CONSISTE EL BONO?

Será un paquete conformado de semilla mejorada de



La Secretaria de Agricultura y Ganadería, Laura Suazo.

frijol, maíz, sorgo y arroz; también dos quintales de fertilizantes, requeridos para lograr una mejor cosecha en la producción;



Nehemías Martínez Director Ejecutivo de la DICTA.

además, un kit de sanidad vegetal que contiene pesticidas e insecticidas, para atacar hongos e insectos, enemigos de la agricultura.

COSTO DEL BONO POR MANZANA

El bono tecnológico, que se distribuirá en los diferentes departamentos del país, que va dirigido a pequeños productores, tiene un costo individual de 5,000 lempiras por manzana producida.

Los productores que serán beneficiados con este proyecto están debidamente identificados por medio de la Asociación Hondureña de Municipios de Honduras, AMHON. Estos pequeños agricultores serán favorecidos con sólo una condición: cultivar una manzana de terreno, que esté debidamente certificada. El director ejecutivo DICTA, Nehemías Martínez, explicó que la presidenta Castro ha sido muy enfática en este tema, por tanto, ha instruido a las diferentes organizaciones involucradas para que los bonos no sean politizados; que sea el pueblo



Dicta dará acompañamiento y asistencia técnica a los pequeños productores con 210 ingenieros agrónomos.

el beneficiado, independiente del color político. El objetivo es: primero, causar un impacto social, en busca de promover la seguridad alimentaria; segundo, crear un impacto económico, estimándose en un retorno a la inversión, que oscila entre 1,100 millones a 1,410 millones de lempiras, según el Decreto Ejecutivo (PCM-04-2022) aprobado en Consejo de Ministros.

ATENCIÓN A PUEBLOS ORIGINARIOS

Martínez expresó que hay una instrucción clara y precisa por parte de la presidenta Xiomara Castro, atender las comunidades de los pueblos originarios, relegados en los últimos años de este tipo de proyectos. De acuerdo a Martínez, en estos sectores del país se estará trabajando de forma diferente a los otros sectores; se dotará de fertilizantes, y el kit de sanidad vegetal, pues ellos tienen sus propios bancos genéticos de semilla, que ancestralmente almacenan, y se aseguran de que no esté contaminada. El presidente de la tribu de indígenas Tolupanes ubicados en el municipio de Yorito, departamento de Yoro, Santiago Martínez, afirmó que más de 200 familias serán beneficiadas con este bono tecnológico productivo en la comunidad de Santa Marta.

EN CIFRAS

700
Millones

Invertirá el gobierno en bonos tecnológicos productivos los beneficiados serán más de 200 mil familias a los que se estará dotando de estos insumos en los diferentes departamentos del país.

Las expectativas de estas comunidades con los bonos tecnológicos, es que las familias de este sector mejoren su condición de vida, "en vista de que hemos sido relegados en los gobiernos anteriores, como etnia en el departamento de Yoro, específicamente", aseveró Martínez. Esta ayuda va acompañada con asistencia técnica y capacitación, impartida por 210 ingenieros agrónomos en las diferentes regiones en todo el país, con el acompañamiento desde el momento de siembra, hasta la cosecha. Con esta medida el gobierno pretende impulsar la producción de granos básicos, para evitar una escasez en el mercado interno. Para efectos de transparencia, la compra de estos insumos se hará a través del Instituto Interamericano para la Cooperación

Agropecuaria (IICA). Esta organización se encargará de la compra de semillas, los kits de sanidad y los fertilizantes, a través de licitaciones, de carácter nacional e internacional, pues tiene representación en toda América Latina, "eso nos da tranquilidad, a nosotros como institución, y al pueblo hondureño, de qué forma se está trabajando para combatir la corrupción", afirmó el funcionario. La distribución de los bonos será: 400 millones de lempiras para la siembra de primera; 300 millones para postrera. En principio se entregarán aproximadamente 140 mil bonos para la primera etapa de la temporada del cultivo.

PROYECTO DE IRRIGACIÓN

Otro de los grandes proyectos impulsados por la presidenta Xiomara Castro, es la reapertura del proyecto de irrigación en el Valle de Jamastrán, que beneficiará a 1,500 familias de la zona. El programa inició a partir del 2 de mayo; tiene un costo de 26,500,000 de dólares, y la ejecución tendrá una duración de 20 meses. Este proyecto favorecerá, de manera indirecta, a unas 20 mil personas en la zona, y cubrirá un área de riego de 3,063 hectáreas; 500 irrigadas por las aguas superficiales del río San Francisco, y 2,560 vía pozo.



Visita de la Ministra de Estado en asuntos exteriores del gobierno de La India Meenakshi Lekhi y la Secretaria adjunta de relaciones exteriores de La India Gloria Gangte.



El objetivo del bono es causar un impacto social en los pueblos originarios.

Proyecto de irrigación



Los bonos tecnológicos beneficiarán 200 mil familias a las cuales se les dotará de estos insumos.

Otro de los grandes proyectos impulsados por la presidenta Xiomara Castro, es la reapertura del proyecto de irrigación en el Valle de Jamastrán, que beneficiará a 1,500 familias de la zona. El programa inició a partir del 2 de mayo; tiene un costo de

26,500,000 de dólares, y la ejecución tendrá una duración de 20 meses. Este proyecto favorecerá, de manera indirecta, a unas 20 mil personas en la zona, y cubrirá un área de riego de 3,063 hectáreas; 500 irrigadas por las aguas superficiales del río San Francisco, y 2,560 vía pozo.

EDWIN ARAQUE, TITULAR DE BANHPROVI

Uso de las reservas garantiza atención a los sectores productivos

El gobierno destinará casi 25,000 millones de lempiras para hacerle frente a las necesidades de los sectores productivos, infraestructura y generación de empleo

Tegucigalpa, Honduras.

Para hacerle frente a las necesidades de los sectores productivos, infraestructura y generación de empleo, el gobierno de la presidenta Xiomara Castro decidió utilizar 1,000 millones de dólares de los 8.830 millones de dólares de las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Honduras (BCH).

Edwin Araque, presidente del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), explicó que el objetivo del gobierno con esta acción es cumplir su promesa de campaña de reactivar los sectores productivos y la generación de empleo.

“Somos conscientes como gobierno que era necesario hacer uso de un porcentaje de la reserva monetaria para destinarlo a los sectores productivos”, dijo.

Agregó que la idea es que el BCH monetice 1,000 millones de dólares que equivalen a 24,400 millones de lempiras que se van a destinar exclusivamente al sector agrícola, industrial, asimismo en construcción de vivienda de interés social y viviendas de clase media. Al igual que se planea crear un fondo para la micro y pequeña empresa de los sectores productivos de país.

Recalcó que a estas alturas tenemos un nivel de reservas de 8,830 millones de dólares que representan como métrica siete meses de importación, es decir, que se pueden utilizar 1,000 millones de dólares sin riesgo de inflación.

El funcionario aclaró que “esta decisión de utilizar las reservas internacionales es común, que todos los países cuando hay una amenaza de recesión económica, aplican una política macroeconómica expansiva”. Además el funcionario indicó que las remesas junto al sector de la maquila, exportación de bienes son la principal fuente de la economía hondureña.

TRANSPARENCIA DE LAS RESERVAS

Para garantizar la trans-



Gobiernos de la Presidenta Xiomara Castro autorizó el uso de las reservas para reactivar los sectores productivos de país.



Jacobo Herrera, subdirector de Crédito Público de Finanzas.



Rodolfo Pastor de María y Campos, Ministro de la Presidencia.



Mauricio Díaz Burdett, Director del Foro Social de la Deuda Externa.



Edwin Araque Presidente del BANHPROVI.

parencia, uso y finalidad de las reservas se va a invitar a todos los sectores de la sociedad hondureña, entre ellos, El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), el Instituto Holandés para la Democracias Multipartidaria, El Foro Social de la Deuda Externa (FOSDEH), el Colegio Hondureños de Economista y otros sectores como veeadores sociales. “La principal garantía es que los recursos se van a canalizar mediante

el sistema bancario, sector cooperativista, y agencias financieras, porque son ellos los que van a calificar el crédito a cada prestatario”, apuntó. Y en este sentido, será la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), que garantizará la transparencia, las buenas prácticas y sobre todo que se logren los objetivos y que periódicamente se van a publicar los saldos por sector que está utilizando los recursos.

INFLACIÓN EN HONDURAS

Araque explicó que una inflación se produce cuando se emiten dineros de forma inorgánica para fines del gasto público, pero que en este caso, no es para el gasto público, por lo tanto se va a tener oferta en la economía, generar empleo, producción de bienes y servicios y es allí donde se va a neutralizar el proceso inflacionario. Por otra parte, recordó que

hay una amenaza de inflación internacional producto de la guerra de Rusia y Ucrania, misma que provocó que el precio del petróleo esté arriba de 112 dólares por barril que por consecuencia le ha generado al país una inflación importada que afecta el consumo interno.

Consideró que financiar acciones productivas es lo más adecuado, para no recurrir a mayor endeudamiento, tanto interno como externo, al tiempo que comentó que el financiamiento externo vía deuda soberana está caro en el mercado internacional.

Precisó que al financiar deuda soberana, cuya tasa de interés ronda entre el 7 y 8 por ciento sería un costo excesivo para la economía hondureña.

“La particularidad que tenemos ahora es que hay exceso de liquidez casi de una forma natural, porque el mercado monetario está en exceso con más de 120 mil millones”, afirmó.

COHEP RESPALDA DECISIÓN DEL GOBIERNO

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) manifestó mediante un comunicado que es preferible para el gobierno ante el potencial paro de desembolsos externos acudir a las reservas para cubrir el agujero, que caer en un default.

El documento también detalla que el país tiene más de 8,500 millones de dólares de RIN, casi siete meses de importaciones por lo que sí tiene espacio para sacrificar entre 1,500 y 2,000 millones de dólares sin poner en precario la posición externa.

CRÉDITOS DEL BCH AL GOBIERNO

Sobre este particular, economistas y especialistas en políticas públicas de Honduras recordaron que no es la primera vez que el Banco Central de Honduras (BCH) financia un Gobierno.

En diciembre de 2008, se creó un fidecomiso motivado por la crisis financiera internacional, mejor conocida como Crisis Inmobiliaria Subprime en Estados Unidos (EE UU), que implicó un desajuste en el sistema financiero que impactó al mundo.

La crisis generó una recesión económica y como medida alterna para generar una posición, antirecesión económica, se pusieron a disposición de la economía hondureña 500 millones de dólares de la reserva monetaria que disponía el BCH, en esa época y que representaba unos 9,900 millones de lempiras.

La Ley del BCH en su artículo 40 enuncia que estos créditos solicitados por los gobiernos se deben pagar en el mismo período del otorgamiento. Establece que solo se pueden conceder cuando hay condiciones de emergencia.

Otro de los casos que la historia señala es el gobierno del expresidente nacionalista Porfirio Lobo Sosa, que volvió



El Banco Central de Honduras (BCH), concedido a gobiernos anteriores el uso de las reservas económicas.

¿Que son las reservas internacionales?

Las reservas internacionales son una serie de depósitos, los cuales son controlados por los bancos centrales y las distintas autoridades monetarias. Estos depósitos están compuestos por divisas extranjeras, especialmente euros y dólares. Por lo tanto, las reservas inter-

nacionales son los dólares que genera con las exportaciones de productos que Honduras no produce y que se compran con dólares o con euros, por ejemplo, los combustibles (la gasolina, el diésel, radios, televisores, computadoras, medicamentos, entre otros productos).

a pedir un crédito de 10 mil millones de lempiras que fueron aproximadamente 500 millones de dólares en aquel momento y que no se pagaron.

Asimismo, el también expresidente Juan Orlando Hernández pidió dos créditos en el marco de la pandemia provocada por la Covid-19 y los huracanes ETA

e IOTA, se desconoce el monto además que no se pagó.

SE ANUNCIAN RESERVAS PARA INVERSIÓN PÚBLICA

Rodolfo Pastor de María y Campos, Secretario de Estado de la Presidencia, dijo que "hemos decidido que, en este

momento, por el alto nivel de riesgo país no vamos a colocar bonos, porque eso tendría un costo enorme".

El funcionario explicó que para hacer frente a las necesidades de país, como Educación, Salud, Seguridad Alimentaria e Infraestructura, se utilizarán 1,000 millones de dólares de los 8,817 millones de dólares de las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Honduras (BCH).

"Esos 1,000 millones de dólares que vamos a sacar de reserva internacional lo utilizaremos para inversión pública. Eso no va a financiar gasto corriente, ni el pago de planillas", aseguró el Secretario.

"Este excedente se va a utilizar específicamente en inversión pública, lo cual urge para comenzar a resolver las múltiples crisis en el país", afirmó. Pastor de María y Campos manifestó que el gobierno de la presidenta, Xiomara Castro, recibió un país altamente endeudado y tiene una calificación de riesgo país que se ha elevado por lo que se tomó esta decisión.

ENDEUDAMIENTO FUE AUTORIZADO

El subdirector de Crédito Público de la Secretaría de Finanzas, Jacobo Herrera, afirmó a los diputados que la autorización "no es un endeudamiento adicional. Este endeudamiento ya fue autorizado por el Congreso Nacional (CN), en ocasiones anteriores".

Es común que los países cuando hay una amenaza de recesión económica hagan uso de las reservas internacionales, explicó el funcionario

Herrera explicó que esta decisión se aprobó por unanimidad de votos del directorio, como lo establece la Ley, y posteriormente fue sometido en Consejo de Ministros, que tras su autorización lo comunicó de forma inmediata al CN. Sobre el tema, Mauricio Díaz Burdett, director del Foro Social de la Deuda Externa (FOSDEH), manifestó que "si hemos tenido una acumulación de reservas internacionales creciente, que le da un impulso a algo que normalmente no se ve, que permite que esas importaciones puedan llegar al país a cierto costo, y que no afecten en términos inflacionarios". Indicó que "hay una demanda por resolver las necesidades en el país que obliga a la administración presente a intentar la búsqueda de más recursos a fin de salir de la crisis económica en que se encuentre".



COHEP respalda la decisión de utilizar fondos de Banco Central de Honduras.

ESTUDIOS EXPLORATORIOS

Siete cuencas con potencial petrolífero en Honduras

Honduras inicia acciones para fortalecer plan de exploración petrolífera en el territorio nacional, ante los altos precios internacionales que han afectado la economía de los pueblos

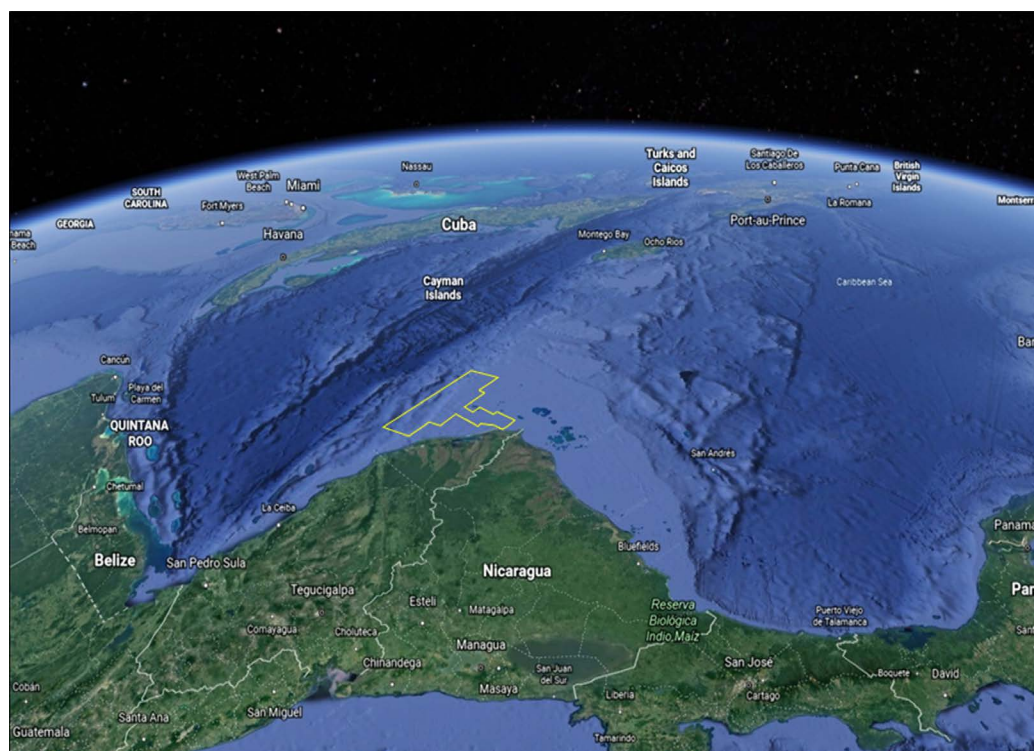
Tegucigalpa, Honduras

Siete regiones en Honduras se encaminan a la producción de petróleo.

Estudios recientes revelan que el territorio cuenta con varios yacimientos petrolíferos, principalmente en el Mar Caribe de Honduras.

Los expertos han concluido, después de 31 perforaciones realizadas, que existe una sustancial riqueza energética en el territorio hondureño, en medio de la preocupación mundial por la fuerte escalada en los precios de los carburantes. El área total explorada en el Mar Caribe es de 160,000 kilómetros cuadrados y las líneas sísmicas de esta zona suman un total de 29,000 kilómetros que datan desde principios del siglo XX, donde se menciona que existían sitios con ese potencial del denominado "oro negro". Uno de los sitios de mayor referencia es el pozo Main Cape, localizado en la cuenca de La Mosquitia que dio muestras claras de petróleo de 38 grados API (por sus siglas en inglés American Petroleum Institute) en la sección de carbonatos de Eoceno, a una profundidad de 9,000 pies. Asimismo, hay explicación que, la calidad del petróleo depende de la temperatura en el material acumulado.

Con estos hallazgos se estima que Honduras podría incursionar en la explotación de petróleo en un período de tres años. Funcionarios de la Secretaría de Energía ven estos hallazgos como una oportu-



El sitio de mayor referencia es el pozo Main Cape, en la cuenca de La Mosquitia, que ha dado muestras claras de petróleo de 38 grados API (por sus siglas en inglés American Petroleum Institute).

LOS DATOS

1

Investigación

Una empresa francesa realiza el levantamiento sísmico de manera gratuita y facilitará la información geológica en el mar caribe.

tunidad para que Honduras tenga su propia producción de carburantes para hacerle frente a la crisis internacional desencadenada por el conflicto en Ucrania.

Entre las siete cuencas petrolíferas descubiertas en el país figura la Plataforma Mosquitia y La Cuenca Marina de Mosqui-

2

Capacidad

Si Honduras tiene una producción de 90 mil millones de barriles de crudo al año, se puede abastecer el mercado local.

tia en el departamento de Gracias a Dios, así como la Cuenca Tela, Atlántida, las cuales poseen mayor potencial para la exploración de ese recurso natural. También existen referencias de afloraciones de petróleo en la cuenca de Ulúa-Olancho.

En las últimas décadas, precisamente en el gobier-

3

Ventajas

De existir una producción local bajarían los costos en los derivados del petróleo, no se pagarían impuestos, ni habría fuga de divisas.

no del expresidente Manuel Zelaya, (2006-2009), se realizaron estudios en el sector de La Mosquitia. En ese entonces, el propio mandatario acompañado de un equipo técnico de distintas instituciones, incursionó en un barco por la zona para conocer de cerca los estudios que allí se estaban realizando.

CONTRATO

"Fue en el 2008 que se firmó un contrato con la Secretaría de Energía y a principios del 2009 comenzaron las exploraciones en las zonas de interés", informó el viceministro de Energía, Marco Flores.

Detalló que en esta ocasión "se exploraron 7,000 líneas nuevas sísmicas y 5,000 líneas históricas. Esto permitió un mapa de los lugares en donde se podía explorar, posteriormente el nuevo gobierno del 2012, concesionó aproximadamente unos 34, 600 kilómetros cuadrados, pero quedaron sin avances".

En la actualidad, se está trabajando en una reforma a la ley de exploración y explotación de hidrocarburos con acciones técnicas para mapear y cuadricular la región del Mar Caribe. De esa manera, concesionar en pequeños bloques el sitio para las empresas interesadas. En la nueva ley que se viene impulsando desde 2008, se plantea que se debe respetar el artículo 169 de los pueblos indígenas.

TRABAJO CONJUNTO

Es de recordar que el pasado 6 de mayo, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en su visita oficial a su homóloga de Honduras, Xiomara Castro, prometió trabajar conjuntamente con este gobierno en la explotación del butano.

Al respecto, Flores hizo referencia que "el presidente de México ofreció su colaboración para con Honduras en la política



de exploración de carburantes". Eso sería un aporte muy importante, porque se trata de un país que ya maneja estructura para la explotación de carburantes.

De momento en Honduras, los estudios indican que para conocer exactamente la cantidad de petróleo existente, primero se debe perforar y utilizar un mecanismo sísmico de 3D, que da el volumen aproximado del reservorio de combustible. Dependiendo de esas abundancias, se instala una refinería.

El objetivo se logra explorando en las aguas profundas del mar, pues lo primero que se encuentra es el gas natural que se le llama Plumas, luego al seguir, se encuentra el petróleo y según los mapeos hechos, da bastante aliento que si hay "oro negro".

OFERENTE

No obstante, el entrevistado apuntó que "para eso tenemos que hacer una licitación pública internacional, y conocer a los oferentes que vengán hacer la exploración que le convenga al Estado hondureño".

Para que se inicien las exploraciones, primero tiene que estar aprobada



La Secretaría de Energía propone que Honduras impulse la producción de combustible ante la escalada internacional de precios

la nueva ley o reformar la normativa que ya existe. "En este momento hay un ofrecimiento de una empresa inglesa que realiza el levantamiento sísmico de manera gratuita y facilitará la información geológica de lo que tenemos en el Mar Caribe". "Lo importante es dar los primeros pasos, si la empresa a contratar encontrara suficiente petróleo, podríamos decir que en dos o tres años ya habría petróleo en Honduras", afirmó el funcionario. Insistió que "si el gobierno logra el apoyo de México y de Venezuela, encontrando el suficiente petróleo, podría ser que aquí mismo se refina".

El funcionario explicó que si Honduras logra la producción de 90 mil millones de barriles del crudo al año, puede abastecer el mercado local, pues esa es la demanda de consumo actual. Esto abarataría los costos del galón en las gasolineras, no se pagaría impuestos, traslado de embarcaciones, ni habría fuga de divisas.

"Mientras no haya refinería en el país, las empresas gasolineras podrían seguir importando el combustible procesado".

Marco legal para la explotación de hidrocarburos en Honduras

Según el artículo 12 de la Constitución de la República, "el Estado ejerce soberanía y jurisdicción en el espacio aéreo y en el subsuelo de

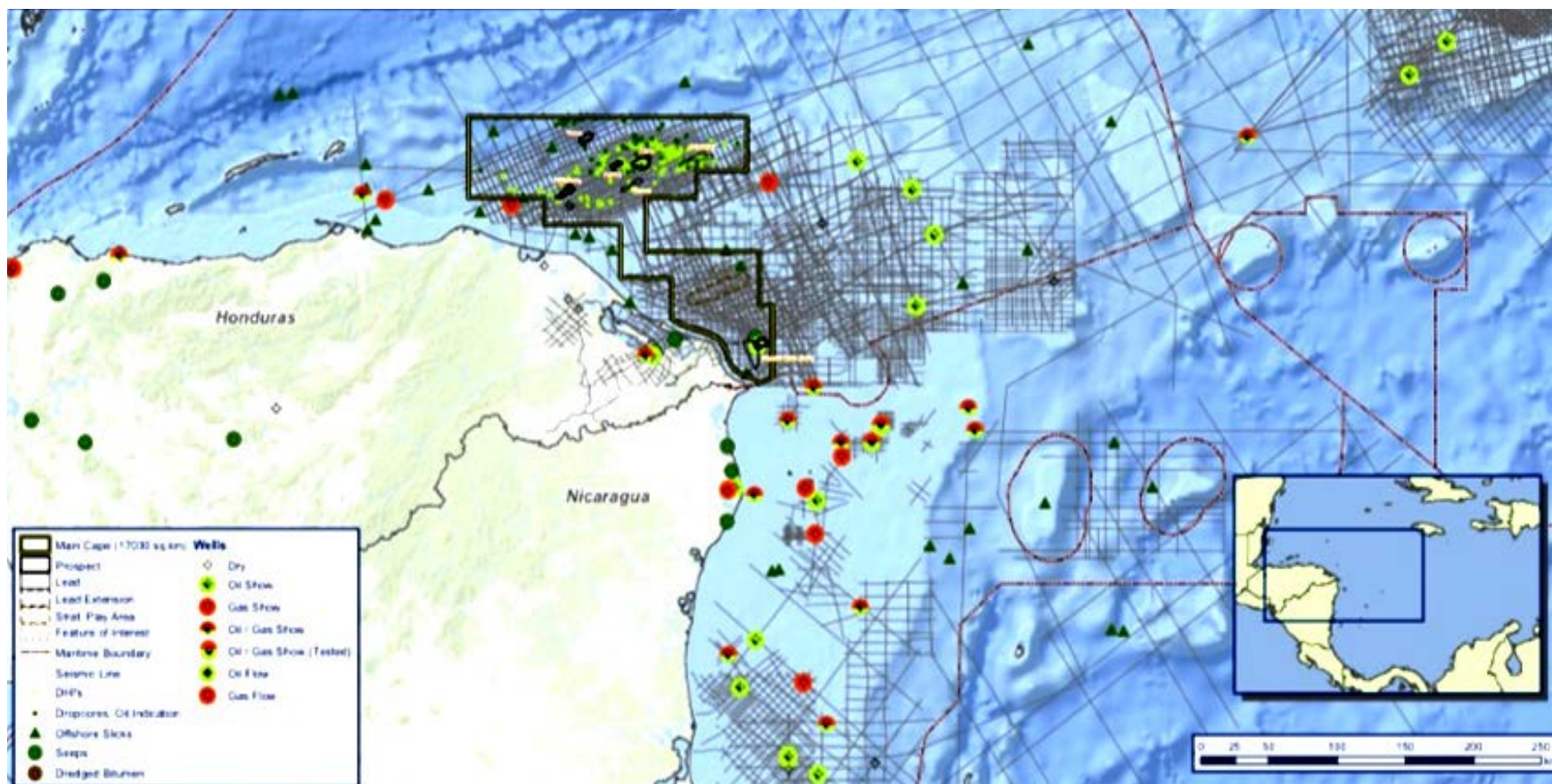
su territorio continental e insular, mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva y plataforma continental". Según el artículo 13, este

dominio es inalienable e imprescriptible.

La Ley de Hidrocarburos de 1984 y su Reglamento regulan la exploración, el desarrollo, el refi-

namiento, el transporte y el almacenamiento de petróleo. Esta Ley reemplazó a la Ley del Petróleo de 1962 y a su Reglamento del 11 ene-

ro de 1963. El Estado a través de la Secretaría de Energía puede celebrar contratos con compañías privadas de acuerdo con la ley de Hidrocarburos.



La Secretaría de Energía propone que Honduras impulse la producción de combustible ante la escalada internacional de precios

EXPLORACIÓN

CN dispuesto a aprobar leyes para la explotación de petróleo en el país

En un período de tres años, Honduras estaría incursionando en procesos de sustracción de carburantes sobre el Mar Caribe

Tegucigalpa, Honduras

El secretario del Congreso Nacional, Carlos Armando Zelaya, consideró que si Honduras decide producir su propio petróleo para abaratar los precios en las facturas, ese poder del Estado, está en toda la disposición para aprobar las leyes que sean necesarias. "Hay algunos estudios que dicen que en Honduras hay petróleo, ahora solo eso sabemos, pero saber la cantidad como para poder abastecer el mercado local y si se requiere de una ley para la exploración, estamos a la disposición de apoyar", señaló Zelaya. Añadió que "se ha hecho un convenio con México para que ayude, y el presidente Manuel López Obrador, estuvo en el país y se acordó el apoyo para la explotación de petróleo en nuestro país". Puntualizó diciendo que con los distribuidores de combustible locales no habrá ningún inconveniente ya que existirá mayor competencia, además eso ayuda a abaratar precios.



El Secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya.

Las 7 cuencas con potencial petrolífero en Honduras

- 1. MOSQUITIA.** Oriente del país y plataforma continental y hace común con Nicaragua
- 2. TELA.** A lo largo de la costa atlántica
- 3. ULÚA.** Cuenca localizada en las cordilleras centrales del territorio hondureño
- 4. OLANCHO.** considerada como la extensión este de las cordilleras centrales de Honduras
- 5. AMATIQUE.** Cuenca localizada en el Noroccidente del País hace común con Guatemala
- 6. JOCOTÁN.** Cuenca localizada en el extremo Occidente de Honduras, hace común con Guatemala
- 7. MIDDLE AMERICAN.** En el extremo Sur del país, hace común con el resto de los países de Centroamérica.

CLASIFICACIÓN DEL PETRÓLEO, SEGÚN SU GRAVEDAD API

Relacionándolo con su gravedad API, el petróleo se clasifica en "liviano", "mediano", "pesado" y "extrapesado":

- **Crudo liviano o ligero:** tiene gravedades API mayores a 31,1 grados
- **Medio o mediano:** tiene gravedades API entre 22,3 y 31,1 grados
- **Pesado:** tiene gravedades API entre 10 y 22,3 grados
- **Crudo extra pesado:** gravedades API menores a 10 grados

INICIATIVA

CN aprueba Decreto para que Uferco actúe en investigaciones de corrupción

Fiscal, Luis Javier Santos, asegura que la medida no afecta el funcionamiento del MP.
Las autoridades de la fiscalía dicen que se requiere reforma constitucional

Tegucigalpa, Honduras.

El Congreso Nacional (CN) aprobó un decreto que le confiere un estatus especial a la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco) del Ministerio Público (MP). Esta iniciativa fue presentada por el presidente del Poder Legislativo, Luis Redondo, para dotar de la capacidad administrativa, técnica y funcional a la Uferco, y otorgarle un estatus especial que logre avances significativos en la desarticulación de las estructuras y redes de corrupción en Honduras. Este decreto autoriza al ente anticorrupción a ejercer la acción penal pública de oficio en los casos de corrupción de alto impacto, sin que deba someter su decisión a la aprobación previa del Fiscal General de la República ni de ninguna otra autoridad dentro del Ministerio Público (MP).

PN SE RETIRA

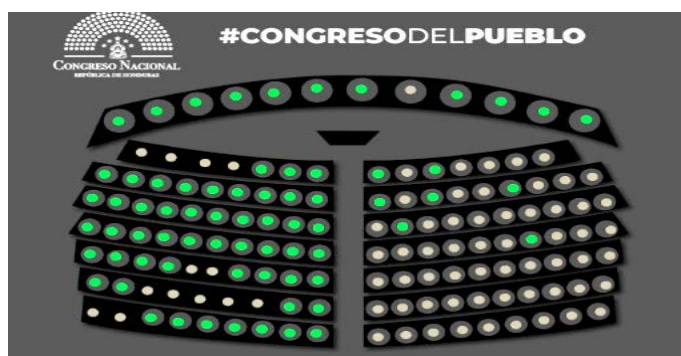
Ante esto y durante la discusión Legislativa, la bancada nacionalista mostró su descontento y su negativa, sin profundizar en las razones ni en el debate de este, abandonando de esta manera el hemiciclo legislativo y dejando sus puestos de trabajo. La diputada Fátima Mena, presidenta de la Comisión Anticorrupción, misma que dictaminó favorable el proyecto, aseguró que este decreto viene a darle las herramientas necesarias a la Uferco para que ataque la corrupción. Al mismo tiempo, la congresista Fátima Mena hizo un llamado a los diputados nacionalistas para que apoyen el decreto haciendo referencia al refrán: "El que nada debe, nada teme".

NO SOMOS INSTANCIA PARALELA

Tras la aprobación que hizo el Congreso Nacional sobre este decreto, el actual jefe de la Uferco, Luis Javier Santos, cele-



Los diputados del Congreso Nacional ampliaron poderes a la Uferco.



Los diputados de Libre y del Partido Salvador de Honduras votaron a favor de la iniciativa.

MP: Se requiere una reforma a la Constitución

El Ministerio Público (MP) se pronunció sobre la medida del Congreso Nacional y señaló que para que haya un cargo del mismo rango que el Fiscal General de la República, se requiere de una reforma constitucional.

"Apoyamos la lucha contra la corrupción, y afirmamos, que, para fortalecer el Estado de Derecho, con un fiscal del mismo rango

que el Fiscal General de la República, se requiere de una reforma constitucional", apuntó reaccionó el Ministerio Público en su cuenta oficial de Twitter. "No hacerlo, sentaría un precedente que podría fragmentar toda nuestra institucionalidad, al no respetarse los procesos de selección de autoridades de rango constitucional", señaló.



El presidente del CN, Luis Redondo, presentó el decreto.

bró esta decisión. Manifestó que "esas iniciativas vienen de personas interesadas en que el trabajo de la Uferco se haga bien, que los casos se investiguen y lleguen a los tribunales". Aclaró que el decreto no convierte a la Uferco en una instancia paralela al Ministerio Público, como malintencionadamente han querido argumentar las fuerzas de oposición. Explicó que "lo que hace -el decreto- es ratificar lo que está en los reglamentos del Ministerio Público y decir que, así como tratan a las

demás fiscalías, traten a la Uferco, eso no es contravenir la Constitución".

AVANCE

Al respecto, Jari Dixon, diputado del Partido Libertad y Refundación (Libre), dijo que la aprobación del decreto que da independencia a esta Unidad, es un avance en la lucha contra la corrupción.

El legislador cuestionó que "aquí, siempre que se quiere combatir la corrupción, es inconstitucional, pero cuando se comete un acto de corrupción en el Congreso Nacional, ahí sí no es inconstitucional".

"Todos deberíamos votar unánimemente por el decreto, porque cuando de combatir la corrupción se trata, pues no debería haber excusas", agregó el abogado. Afirmó que los nacionalistas "se sienten amenazados por una investigación más contundente y que se presenten requerimientos fiscales contra muchos de ellos. Eso es todo el problema que tienen con aprobar la independencia de la Uferco".

También aseguró que la unidad seguirá bajo el régimen administrativo del Ministerio Público, y, lo único que se ha cambiado, es para darle la igualdad que tiene, por ejemplo, la Fiscalía de Delitos Comunes, donde cuyos fiscales pueden acusar sin pedir autorización.

Dixon se preguntó: "Por qué en los delitos de corrupción se tiene que pedir autorización para que la Uferco presente un requerimiento fiscal contra alguna persona". "Entiendo a los nacionalistas estar preocupados porque miran que la Uferco puede tener un grado de independencia en la presentación de requerimientos fiscales", expresó el diputado de Libre.

La bancada del Partido Nacional cuestionó que, "darle independencia penal pública a este ente, es crearle una paralela al Ministerio Público".



ENEE
Empresa Nacional
de Energía Eléctrica
Gobierno de la República

Promesa
cumplida



Ahora en Honduras
MÁS DE 1 MILLÓN DE PERSONAS
NO PAGAMOS ENERGÍA



Empresa Nacional de
Energía Eléctrica



@Eneehnoficial



Oficial_ENEE



EDITORIAL

Vender "oro negro" es una solución a la crisis económica

Como si se jugara al juego infantil denominado: "esconde, esconde el anillo", los gobiernos hondureños fueron sorteando las agresivas políticas de las transnacionales petroleras desde que descubrieron que en Honduras existe petróleo y gas natural en condiciones de explotación, y, por ende, de distribución comercial. Según Julio Escoto, las transnacionales y el Departamento de Estado norteamericano acechaban las acciones democráticas del presidente Manuel Zelaya Rosales, que, en su intento por satisfacer los anhelos de soberanía y justicia social del pueblo hondureño, se unió a los proyectos independentistas y asambleístas de América del Sur, que propugnaban por una democracia participativa. La oligarquía nacional y el Departamento de Estado, cuando supieron que se consultaría al pueblo sobre si deseaban una asamblea nacional que reescribiera nuestra Constitución, se asustaron y fraguaron el golpe de Estado que tenía olor a petróleo y gas natural. Además, el presidente Zelaya se acercaba demasiado a Hugo Chávez y a la empresa venezolana PDVSA (Petróleos de Venezuela S.A.), para lograr que el petróleo y gas natural que existe en el subsuelo hondureño, fuese explotado por

compañías latinoamericanas. Según Julio Escoto, fueron esas las verdaderas causas del golpe de Estado, no la consulta, ni la reelección del presidente Mel Zelaya, si no las perspectivas de que el petróleo fuera a caer en manos del Estado Nacional y así, las transnacionales ganaran menos de lo que están acostumbradas a obtener en el mundo entero. La Secretaría de Energía, ha procedido a promover una nueva ley de energía o reformar la norma ya existente. Una compañía inglesa esa se ofrece a realizar de manera gratuita un estudio tecnológico, que indique las posibilidades reales de explotación del petróleo hondureño ubicado en la costa atlántica. Se supone que, en tres o cuatro años, Honduras podría explotar el petróleo, en asociación directa con las compañías más convenientes para ejercer su soberanía en los recursos naturales de la nación. El ministro de Energía, Marco Flores, ha manifestado que, si Honduras logra la producción de 90 mil millones de barriles de crudo al año, puede abastecer el mercado nacional, y con ello se ahorrarían los costos del galón en las gasolineras, aunado a que no se pagarían impuestos, ni traslados de embarcaciones y por último, no existiría la fuga de las divisas internacionales.

Libertad de expresión, una necesidad ciudadana



Galel Cárdenas

Antes de que se celebrara el Día del Periodista hondureño, la presidenta Xiomara Castro envió, a través del semanario Poder Popular, un saludo a los comunicadores y periodistas nacionales, y una cálida felicitación, sobre la base de su pensamiento conceptual acerca de qué es la libertad de expresión, en el plano de su esencia especial como derecho humano y como una herramienta de desarrollo, pues, como ha de saberse, ningún país puede avanzar hacia la satisfacción de las necesidades fundamentales, y los grandes objetivos de nación que implica dirigir y desarrollar una sociedad que necesita alcanzar equidad, soberanía y justicia. Dijo nuestra presidenta: "Creemos firmemente en la libertad de expresión, como un derecho humano y una herramienta de desarrollo. También en el derecho del pueblo a estar debidamente informado."

La sociedad que la tiranía, recién expulsada del poder general, había concebido a la sociedad hondureña, estaba controlada por una estructura social, cuyo vértice debía estar regida por una élite económica y política cuyos protagonistas estuvieran coludidos con los intereses de explotación de los seres humanos, y, sobre todo, por la conculcación de los más elementales derechos humanos.

No hubo en todo el tiempo de la dictadura, derecho humano que no se violara, y sobre todo, los derechos ligados a la libertad de pensamiento, de conciencia, a la libertad de opinión y de expresión.

En su campaña política presidencial, la presidenta, aseguró respetar los derechos humanos de la población, pero, hizo énfasis en que la libertad de expresión iba a ser especialmente resguardada, promovida y desarrollada en su máxima expresión e hizo énfasis, en que junto con los periodistas hondureños y el pueblo se puede alcanzar el ideal de construir un país soñado por el pueblo y sus mártires.

INDICADOR

COORDINACIÓN GENERAL

DIRECTOR

Carlos Estrada

SUB DIRECTOR

José Adán Castelar

GERENTE GENERAL

Rubén Darío Salgado

JEFE DE REDACCIÓN

Pedro Membreno

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Galel Cárdenas

Jorge Miralda

Patricia Murillo

Fredy Guzmán

José Adán Castelar

Anarella Vélez

Rubén Darío Salgado

Rodolfo Pastor Fasquelle

Gerardo Torres

Ricardo Ellner

Julio Escoto

Ricardo Salgado

Dagoberto Posadas

Allan McDonald

Jeanh Halbert palacios

Armando Morales

Medio ambiente, igualdad social y la refundación de la Patria



Héctor Zelaya Castro
Secretario privado de la presidencia

Varios estudios nos indican que Honduras se convirtió en uno de los países más vulnerables del mundo ante el embate de los efectos de Cambio Climático a pesar de ser uno de los menores emisores de gases de efecto invernadero.

Desde que comenzó el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, identificamos que durante los últimos 12 años desaparecieron unas 360 mil hectáreas de cobertura forestal principalmente en áreas protegidas y zonas de conservación importantes como las Biosferas del Río Plátano y Tawaka Asagni.

Se suma a este problema, haber perdido más de 500,000 hectáreas de bosque de pino. Hasta el 2017 otorgaron más de 282 concesiones mineras, se registraron 315 plantas generadoras de energía de las cuales 157 son hidroeléctricas. Aprobaron fideicomisos y vendieron la soberanía con las ZEDE, que en un gesto histórico hemos derogado. Por todo lo anterior, con el gobierno dirigido por la presidenta Xiomara Castro hemos trazado estrategias claras a favor de los recursos naturales que se enmarcan en el plan de nación, por lo que este día lunes lanzamos el «Programa Nacional de Refo-

restación y Protección de Cuencas y Subcuencas». La intervención se realizará en 100 municipios en alerta roja para cubrir 55,000 hectáreas solo en 2022. Esto dejará más de 10,000 empleos y producirá cerca de 30,000 plantas maderables y frutales a nivel nacional. Están involucrados la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), el Instituto de Conservación Forestal (ICF), las Fuerzas Armadas de Honduras (FF.AA.) a través de los batallones verdes, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y juntas de agua entre otros.

Resguardar el medio ambiente es un claro compromiso de la presidenta Xiomara, el cual posee un enfoque solidario y de igualdad social que se constituye como un paso más hacia la refundación de la patria y la defensa de la soberanía nacional. Hay que poner fin a la criminalización de la defensa del medio ambiente, y por lo contrario debemos trabajar en conjunto con las comunidades en promover el desarrollo integral para el crecimiento económico y aumentar la resiliencia de los territorios.

Atender la migración por efectos de cambio climático, defender nuestras reservas y zonas altamente productivas es la garantía para la defensa de la Patria.

Derechos humanos y alcaldía sampedrana



Patricia Murillo Gutiérrez

Tenemos una sociedad llevada al borde del precipicio en todas las facetas estos últimos funestos 12 años, cuando se amarraron a la voluntad de sátrapas las libertades públicas por lo que hoy luchamos por revertir tan indigna condición de vida.

El pueblo, le dio toda la legitimidad a nuestra presidenta Xiomara Castro para comandar el proceso de regeneración de la patria, felizmente cuenta como respaldo con su vocación democrática y coherencia de vida, en la defensa de los derechos humanos.

Por ello es vital que todas las esferas del poder sea central, autónomo, municipal etc., y que se maneje con plena conciencia como lo hace Xiomara, respetando los derechos humanos para los servidores públicos sin excepción.

El artículo 12 de la Declaración Universal

de los Derechos Humanos ordena: “nadie será objeto de ataques a su honra o a su reputación y toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques”.

Y el artículo 11: “toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia, mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y asegurando todas las garantías para su defensa”.

Los sampedranos, pedimos a esta nueva administración municipal a que de signos reales y no cosméticos de trabajar en equipo para que no vaya a naufragar en el oleaje de los pleitos, de los egos inconsecuentes y, sobre todo, desoyendo nuestro mandato de que la paz y convivencia debe imperar para lograr sacar a San Pedro Sula del marasmo en que la dejó la administración cachureca.

Cultura. Ayer y mañana



Tito Estrada

Podría decirse que nuestros movimientos culturales se debaten, casi sin darnos cuenta, entre la modernidad, apenas consolidada, y la ineludible posmodernidad, con su mochila de nuevos y viejos emblemas, que, como voces de un oráculo transcultural, procuran predecir nuestro camino por momentos incierto, lleno de apremios y ansiedades.

No se han consolidado las grandes épocas de la cultura universal, con dinámicas de gran calado, con sus magnas narrativas, que apenas encallan en nuestras librerías y cibernéticas ortopédicas, cuando ya surgen nuevas y fragmentarias iniciativas, que nos conducen a paradigmas que, en disonante concordia entre el ayer y el mañana, nos toca consolidar, organizar e institucionalizar.

Desde el surgimiento épico de abandonados movimientos, que marchan al unísono, se han puesto de pie los/las artistas y trabajadores de la cultura ante la inminente sentencia de organizate o muere. En la gestión artística y cultural, se ha dado una irrupción, intempestiva de personajes, grupos y organizaciones, que adoptó la cultura como forma de vida y el arte como sustento diario. Estos movimientos, con características nada nuevas, pero máscaras novedosas, arrastran viejos antagonismos etarios, que se deben resolver. Las diversidades inter-pluri-multi-trans-culturales, son, han sido y serán gravitaciones en los modos de producción y formas de expresión del pensamiento y sentimiento, en los nuevos y viejos “orígenes de las maneras en las mesas”, en los grupos y organizaciones sociales y políticas, en las religiones, sectas y costumbres y sobre todo, al nivel más humano, en las creencias, tradiciones y prácticas de los pueblos, que fluyen en sus serpenteantes cauces, por instantes rápidos, rutilantes y tumultuosos, y por momentos apacibles, extensos y profundos. Así es hoy, en el ayer y mañana de los movimientos culturales de la vida de los pueblos, nos toca resolverlos ahora en salvedad de la historia y construcción de futuro, y lo vamos a lograr junto al gobierno del pueblo que dirige Xiomara Castro.

Empleo, estado actual, los desafíos y acciones



Wilfredo Cardona Peñalva

La situación del desempleo herencia de la mala administración que durante 12 años hemos soportado, es un desafío para la compañera presidenta Xiomara Castro, comprendemos que la militancia de Libre aspira a una oportunidad de ingresos que, durante muchos años nos fue negado, el reclamo es justo, solo que debemos considerar que la economía no se podrá arreglar en 3 meses. Para resolver la demanda de empleo hay propuestas como sustituir a los que están trabajando, esto es verdad a medias, pues al despedirlos, la tasa de desempleo se mantendría, la tarea es como generar nuevos empleos, es el desafío que debemos enfrentar. La alternativa inteligente es activar la economía, para responder a la demanda de empleos. El resultado se logra al invertir en las familias de la comunidad rural y ciudad, asignando recursos en bienes de capital e inversiones fijas. Invertir un

monto de Lps 60 mil lempiras por familia, acompañando con el seguimiento, cooperación en tecnología y mercadeo, con este enfoque de trabajo ordenado, se garantiza buenos resultados. Las inversiones a realizar en rubros agrícolas, pecuario mercadeo, transformación y servicios. Es inversión por familia y se generaría 7 empleos directos; en suma al país representa 350 mil empleos nuevos al año, esta inversión será para el núcleo familiar y por una sola vez, según diseño de calidad las inversiones para 6 años. La meta 50 mil familias al año, la idea es movilización de recursos "dormidos" como tierra, agua, bosque, mano de obra, recursos locales; la ecuación matemática es, por cada lempira invertido se lograría sumar a Lps 2.62. El impacto en la economía del país está en empleos, ingresos monetarios y bienes de consumo para la población tanto, rural como urbana.

La inversión pública y el sistema de planificación



Sergio Osmin Sabillón

La finalidad expresa de la planificación, como arma indispensable para el desarrollo, es reducir los riesgos de inversión. En el año 2008 se dio un importante paso en materia legislativa, al reformarse el Artículo 329 Constitucional, a fin de establecer un sistema de planificación obligatorio para el Estado de conformidad a la ley que oportunamente se había de emitir. Producto de ello, en el año 2009 y específicamente en su primer trimestre, se formuló un proyecto de ley tendiente a establecer la llamada Visión de País, como base fundamental para la formulación de los llamados Planes de Nación. Independientemente de la ruptura constitucional habida en el año 2009, por ahora no entraremos en detalle sobre las lagunas que arroja el Decreto 286-2009, contenido de la ley anteriormente indicada, considerando que el mismo se aprobó eliminando algunos conceptos que originalmente y con criterio científico y tecnológico, se

habían formulado en el Gobierno del Poder Ciudadano. Caso patético lo constituyó la eliminación del llamado ciclo del proyecto, sumándose el hecho de que pese a la Ley, la planificación como instrumento normativo y operativo, desapareció de la Administración Pública, lo que dio pauta a los Gobiernos Post Golpe, para improvisar en la "identificación" de proyectos y la "priorización" de los mismos, lo que originó no solamente inadecuado uso de los recursos financieros de el Estado, sino también, postergar las respuestas positivas a las necesidades del pueblo hondureño. Con la puesta en marcha de la Secretaría de Planificación Estratégica y conociendo las directrices superiores pertinentes, no cabe ninguna duda de que el Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, retoma el Sistema de Inversión Pública bajo el proceso del Ciclo del Proyecto, lo que garantiza el uso del dinero del pueblo, conforme a sus reales problemas

ARMÁNDOLA

Por pisto, hasta...



Armando García



Tiene el truco de Midas de tornar constante y sonante los blanquísimos polvos de aquellos lodos? ¿le dejaron una caleteada herencia? ¿Le pegó un toque al mero gajo de la guaca del extraditabile? ¿Se ha quebrado la vida sudando la gota gorda para tener lo que tiene? O digamos que la diosa fortuna lo tiró al epicentro de la abundancia...

Tiene en suerte esa maldición de invertir, aumentar, guardar o proteger sus haberes. No sea bruto, no ponga en riesgo su patrimonio. No meta su dinero a banco alguno en esta tierra de las una y mil pillerías, más temprano que tarde, lo quiebran. Acá se ha perdido la credibilidad. ¿Por qué? Porque aquel respetado hombre «probo», el banquero, ha pasado a ser inmune, un vil estafador, un «blanqueador» de empresas «fracasadas». Pondera su «respaldo» para güeviar el dinero de los ahorrantes.

Esecaralavada, banquero al fin, sabe cómo alzarse —sin arrugue, ni vergüenza— con los caudales bajo su «custodia». Trastoca la ley y retuerce la justicia hasta salir impune a disfrutar su botín. No le importa llevarse de encuentro a quien sea, matar (indirectamente, provocar desahucio, orillar al suicidio al confiado dinerohabiente. Al quiebra-bancos le vale chancleta aumentar su patrimonio en desmedro del ahorrante.

Sabe el gánster que aquí en este potrero de nadie se ha creado una magnífica inyección «revividora» de moribundos: fondos de garantía. Sabe que el seguro de depósito es una licencia para que el licenciado desplume al ingenuo que confía sus morlacos al banco. Vuelva, amigo, otra vez —a guardar sus monedas a la antigüita— a la botija, al entierro de patio, al nudo del pañuelo, a la talega de cuero, al zurrón de lona o a la tradicional y sacrosanta institución de los abuelos: el colchón.

D-19

Columna vertebral económica hondureña, que mantiene viva la patria morazánica

Gobernando con el pueblo



Oscar Mazier Aranda
Diriamba,
Nicaragua

Gobernar con el pueblo, es la divisa que la presidenta Xiomara Castro planteó a los hondureños. La tarea no es fácil. Cambiar las estructuras que han sobrevivido durante más de cien años significarán mucho esfuerzo. La justicia social es la meta trazada por este gobierno presidido por una mujer con alta sensibilidad, que ha planteado el rumbo del camino a seguir con las siguientes palabras: “el fin de la economía no es que la mayoría se sacrifique mientras otros logren ganancias en medio de un mar de miserables”. Honduras necesita que la distribución de la riqueza esté asentada en parámetros, que permitan al pueblo tener acceso a la salud, educación, vivienda, alimentación, agua potable, energía eléctrica y otros. Casi desde la independencia de España se ha buscado construir una Nación dife-

rente, utilizando diferentes formas de lucha, donde impere la justicia y la razón. A veces la desesperanza se ha impuesto y parece que esa aspiración se quedará en un simple sueño, en una utopía. Hoy existe la posibilidad real que ese sueño se haga realidad. Pero debemos estar claros, que sin la participación ciudadana no será posible. Desde los gobiernos locales, los barrios, centros de estudio y trabajo de forma organizada se deben impulsar esos cambios necesarios. Erradicar la corrupción y la injusticia no será fácil, pero si es posible porque al escuchar a la presidenta Xiomara Castro decir: “Ustedes saben que, si hay algo que me caracteriza, es que cuando empeño mi palabra, la cumplo”. Esas palabras estimulan, y alientan a batallar por refundar Honduras.

Por quien merece amor (I)



Délmer López Moreno
Madrid, España

Te molesta mi amor, claro que te molesta y es natural que pongás cara de papo ante el sol de la verdad, no lo tenías precisado, el oráculo acostumbrado se rompió, se acabó el paraíso, no lo imaginabas, pero allí está y ahora no te pasa que una mujer que jamás ha renunciado a sus principios y valores nos dé su palabra y la cumpla a cabalidad. Palabra valiente sembradora de la esperanza refundacional hondureña, palabra que incomoda oligarcas que no descansan nunca, cumpliendo su oscuro papel antagónico de quiebra palabra, enreda, palabra, mata palabra, a modo que esta palabra xiomarista brotada de clamor libertario fracase en su visión. Tener palabra es también de mujer y esta palabra que desenmascara el mentir inquisidor que desde siglos solo ha enquistado un sistema patriarcal inhumano, en fin, tener palabra no es deidad de macho cabrío, claro que mujeres y hombres deben de estar a la altura ética y moral y hacer que la palabra se cumpla ante flagelos creados por pacotillas de mentes que mienten siempre. Mentirosos serviles que incluso, han violado la constitución a favor de la perpetuidad cínica mitómana. Tener palabra de hombre o de mujer se basa en pactar, pero jamás fallar y en este caso a lo más sagrado el pueblo de Morazán, con el que Xiomara pactó su alianza para gobernar, pueblo que en tres elecciones presidenciales ha puesto de manifiesto su voluntad política, siendo mayoría en las urnas a favor del proyecto refundacional que nació en las calles en contra del golpe de Estado, perpetuado por los mentirosos vestidos con camisas blanca, los que hoy sufren y no hayan como desvirtuar la palabra justa de una mujer, que con heroicidad y amor sabe darnos patria libre.

Ser periodista en Honduras

Colectivo Madrid España

Ser periodista en Honduras, pero un verdadero periodista es otro mundo porque el periodista a carta cabal no claudica, no está en venta su opinión, y su lucha permanente por la justicia va de la mano con el pueblo, porque defender los intereses de la nación es lo más sagrado y merecedor de honra con altura de héroes o heroínas. Muy bien por nuestra presidenta Xiomara Castro, de hacer de este gesto un símbolo que reafirma y establece la dignificación profesional del periodismo. Cada premio honra la memoria de mujeres y hombres que antes, durante y después del golpe de Estado siguen luchando desde la muerte, porque sangres de mártires es semilla de libertad y viven en la conciencia de un pueblo que no perdona y no olvidará nunca a los usurpadores del poder que desde la dictadura asesinaron a nuestros compañeros.

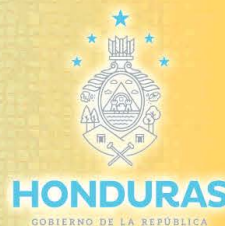
Qué interesante, que estos premios sean preseas para periodistas que han resistido a las tentaciones del régimen oligarca, mismos que han perpetuado violaciones de los derechos humanos, persecuciones y muerte de muchos del gremio periodístico. Este premio es un gesto reivindicativo y justiciero: la sangre de Isis Obed no se borra en un periódico, al pueblo no se le miente, al pueblo con la verdad y solo con la verdad al pueblo se defiende y camina con él sin coimas, sin cobardías ni servilismos. El detalle de los premios otorgados por el Poder Ejecutivo, sirve para aleccionar y decirle también a esos periodistas que dicen llamarse “periodistas” que el turno del ofendido llegó, que hoy es el tiempo de hombres y mujeres que luchan por hacer que el pueblo conozca la verdad y esta misma verdad nos hará libres. ¡Vivan los periodistas hondureños!



**Artes Gráficas
ENAG**

Gobierno de la República

PORQUE UNA PRIMERA **IMPRESIÓN** ES IMPORTANTE



NUESTROS **SERVICIOS**

-  **SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO**
-  **PLASTIFICACIÓN DE CARÁTULAS**
-  **AGENDAS PERSONALIZADAS**
-  **QUEMADO DE PLANCHAS CTP**

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE GACETA DIGITAL

IMPRESIÓN LITOGRÁFICA OFFSET

- LIBROS
- REVISTAS
- AFICHES
- TRIFOLIOS
- HOJAS VOLANTES
- CALENDARIOS
- PAPEL MEMBRETADO
- ETIQUETAS
- CUADERNOS
- AGENDAS

EMPASTE FINO

- LIBROS
- PAPELERAS
- ROMBOS
- CARPETAS

TIPOGRAFÍA

- TALONARIOS
- CARNÉ
- TARJETAS DE BODA
- TARJETAS DE RELOJ
- FOLDER Y CARPETAS
- BOLSAS MANILA
- CAJAS PARA PASTEL
- LETRAS DE CAMBIO
- CARÁTULAS DE ESCRITURA
- TROQUELADOS

SOBRES

- OFICINA
- AÉREOS
- BLANCOS
- CON VENTANILLAS
- BOLSAS MANILA

NOS ESPECIALIZAMOS EN FULL COLOR



"Acá imprimimos la historia"

gacetadigital@enag.gob.hn
enag_tegucigalpa@hotmail.com
lagacetahn@gmail.com
Teléfono: Teg. (504) 2230-1120 / SPS. 2552-2699

Somos la Nueva ENAG

COOPERACIÓN

Estados Unidos y Honduras trabajarán contra la migración irregular

Presidenta Xiomara Castro, acordó con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, impulsar oportunidades económicas

Tegucigalpa, Honduras.

La Presidenta Xiomara Castro, sostuvo una conversación con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, sobre las medidas que ha tomado para promover la democracia y la economía de Honduras. Durante el diálogo telefónico Castro y Harris plantearon la necesidad de profundizar la cooperación entre Estados Unidos y Honduras en una amplia gama de temas, incluida la expansión de las oportunidades económicas y el abordaje de las causas fun-

damentales de la migración. La vicepresidenta de Estados Unidos subrayó el compromiso de Estados Unidos de "promover juntos nuestros intereses compartidos" y reiteró su firme apoyo a la asociación con la región. El pasado 27 de enero la vicepresidenta de Estados Unidos cumplió una visita oficial en Honduras para acompañar la asunción de la Presidenta Castro y se comprometió a estrechar los lazos de cooperación con Honduras para generar oportunidades y combatir la migración regular.



La presidenta, Xiomara Castro, junto a la vicepresidenta de EE UU, Kamala Harris, en su reciente visita a Honduras.

La Cruz Roja Internacional pondrá su oferta de servicios a disposición de la niñez y familias migrantes

DINAF y Cruz Roja buscan fortalecer respuesta a niñez migrante

Tegucigalpa, Honduras.

Con el objetivo de fortalecer la respuesta que el Gobierno de Honduras brinda a la niñez migrante retornada, a través del Centro para la Atención de la Niñez y Familias Migrantes Belén, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) estrecha una alianza con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC). En el marco de esta lucha, la Cruz Roja Internacional pondrá su oferta de servicios a disposición de la niñez y familias migrantes que retornan al país e ingresan al Centro Belén, en San Pedro Sula.

Lo anterior fue acordado por la titular, Dulce María Villanueva, durante el encuentro que sostuvo con representantes del CIRC, en la ciudad industrial. Los servicios que la organización estará brindando son: Identificar a las personas con necesidades de protección, brindar atención inmediata a la niñez migrante retornada en compañía de un representante legal mayor de 21 años de edad. También, brindar atención psicosocial, capacitación para crecimiento personal y laboral; proyectos de emprendedurismo; así como búsqueda de la oferta laboral.



Dulce María Villanueva, titular de la DINAF junto a representantes de la Cruz Roja.

Centro de atención al migrante retornado

El Centro Belén es un espacio de atención integral para la niñez y núcleos familiares que retornan al país, producto de una situación de migración irregular, mediante el cual se les brinda atención psicológica, médica, legal, alimenticia, entre otras, así como de la oferta social que dispone el Estado. De acuerdo con registros de la DINAF, hasta esta fecha la institución contabiliza 6 mil 432 niños, niñas y adolescentes migrantes retornados. 42% son niñas y el 58% niños, y 2 mil 85 viajaban solos y 4 mil 374 acompañados. La DINAF, reitera el compromiso del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, para dar respuesta a una de sus principales prioridades como lo es el tema migratorio, desde una mirada de corresponsabilidad.

RECONOCIMIENTO

Declaran a Berta Cáceres Heroína Nacional

Congresistas instruyen agregar imagen de la ambientalista en el billete de 200 lempiras



Berta Cáceres fue una luchadora incansable por la defensa de los derechos de los grupos vulnerables en Honduras.



Berta Cáceres será elevada a la categoría de heroína nacional por sus luchas sociales.

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional aprobó un decreto para elevar a la líder indígena lenca, luchadora social y ambientalista hondureña, Berta Cáceres a la categoría de heroína nacional.

Con la aprobación del decreto se reconoce la ardua labor que, Berta Cáceres, tuvo para con Honduras y para que su legado sea preservado a través del tiempo por ser una mujer indígena lenca, feminista, activista y defensora del medio ambiente con una trayectoria de más 20 años. El diputado, Jari Dixon, sugirió agregar la imagen de Berta Cáceres en el billete de 200 lempiras, en el proyecto que propone elevar a Berta Cáceres como heroína nacional, el decreto fue presentado por la congresista de Libre, Silvia Ayala.

Por lo anterior, el Congreso Nacional, vía decreto instruyó a la Secretaría de Educación, para que la vida y obra de Berta Cáceres sea incluida dentro de los contenidos programáticos y el Plan de Refundación del sistema educativo, por lo que también deberá ser incluida en la galería de próceres y héroes nacionales.

A partir de la aprobación se creará el premio Berta Isabel Cáceres Flores, como un reconocimiento que anualmente se otorgará por parte del Estado a hombres y mujeres destacados en su lucha ambiental.

Asimismo, se ordenó al Banco Central de Honduras (BCH), para que en las nuevas emisiones del billete de 200 lempiras, se incluya la imagen de la ambientalista Berta Cáceres, con la frase: ¡Despierta, despierta humanidad, ya no hay tiempo!

Berta Cáceres cofundó el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), para luchar por los derechos de los lenkas y ganó el Premio Medioambiental Goldman, máximo reconocimiento mundial para activistas de medio ambiente



Las autoridades de la Secretaría de Energía y Finanzas en reunión con los representantes de las empresas generadoras de energía en el país.

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Hay 75 contratos de energía sujetos a revisión

A tres semanas de iniciado el proceso de renegociación con generadores, se han identificado 28 contratos complejos en la estatal y hay tres que están a punto de ser resueltos, según autoridades

Tegucigalpa, Honduras.

Una suma de 75 contratos están sujetos a revisión entre la Secretaría de Energía y los generadores energéticos que operan en el país.

Lo anterior fue informado por el ministro de Energía, Erick Tejada, quien dio a conocer avances entre las partes a tres semanas de haber iniciado el proceso de revisión.

Tejada detalló que hay 75 contratos de energía sujetos a revisión en la mesa de negociaciones, de los cuales 28 son los más complejos y tres ya están a punto de ser resueltos.

Con este proceso la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) tendrá precios justos, tanto para los operadores privados como para los con-

sumidores, explicó.

"Nosotros iniciamos hace tres semanas las mesas de negociaciones de los contratos. Actualmente hay en operación 75 contratos, que se conocen en el medio como PPA por sus siglas en inglés (Power Purchase Agreement), que significa acuerdo de compraventa de energía limpia a largo plazo", indicó el funcionario.

Agregó que "de esos 75 contratos, son 28 los más complejos que representan mayor erogación de dinero para el Estado y son en esos que nos estamos enfocando".

El titular de Energía amplió que actualmente se está trabajando en un proceso de revisión de contrato a contrato, en la búsqueda del rescate de la ENEE.

El funcionario detalló que

El Ministro dijo que la ENEE tiene una deuda acumulada de 75,600 millones de lempiras y a los generadores se les debe 14,000 millones, pero eso es parte de la recuperación que inicia con las renegociaciones

"entonces digamos que ya tenemos un avance bastante sustancial y esperamos que en los próximos días o semanas ya tengamos resultados concretos". "La novedad a mi juicio pasa porque nunca había visto una voluntad política tan férrea como la hecha por parte de la presidente, Xiomara Castro y la junta directiva de la ENEE y creo que amplios sectores de la sociedad para que se dé esta renegociación", destacó Tejada. Sin embargo, "la idea es lograr un ahorro significativo en el precio en el monómico de generación de energía y que eso se traduzca en ahorro, flujo de caja y que también tenga un impacto en reducir la tarifa del usuario final o consumidor".

La renegociación es un tanto compleja, porque se trata

de inversionistas, algunos extranjeros pero la gran mayoría son locales y varios son consorcios muy importantes que además tienen presencia en otros rubros.

NO HABRÁ EXPROPIACIÓN

En cuanto a los que decían que el gobierno les iba a expropiar o nacionalizar sus empresas, eso fue una campaña mediática y hubo un poco de desinformación, también tergiversaron la información, lamentó Tejada. "En realidad, la Ley, si usted la analiza en el artículo 3 y 4 nunca habla de expropiación o nacionalización, simplemente se refiere al justiprecio que si uno se va a la Real Academia Española (RAE), quiere decir precio justo y eso lo estamos planteando de acuerdo mutuo", apuntó Tejada.

La ENEE poco a poco va retomando todas las funciones de corte y reconexión y esperamos que pronto asuma todas las funciones que estaban delegadas en EEH".

PRECIOS

Los primeros resultados de este proceso de negociación entre gobierno y generadores de energía podrían comenzar a verse a partir del mes de julio en los pliegos tarifarios. Los ajustes de tarifas se realizan cada tres meses. Por ejemplo, el siguiente ajuste tarifario corresponde al mes de julio, que abarcaría los meses de enero, febrero y marzo porque hay tres meses de retraso, explicó.

SUBSIDIOS

Además, el titular de la estatal eléctrica adelantó que "lo que si vamos a decir es que, en la tarifa, la generación de energía representa el 70 por ciento. Entonces si nosotros reducimos el precio del kilovatio hora, eso va a tener un impacto directo en la tarifa y va a depender en qué momento se concrete para que se vea reflejado en el ajuste tarifario".

Por otra parte, las pérdidas no técnicas son debido al hurto y las pérdidas técnicas tienen que ver con líneas de transmisión obsoletas, con transformadores dañados, con líneas de distribución longevas y trocales muy largos. "En general, el plan de reducción de pérdidas que vamos a implementar va enfocado a reducción de pérdidas técnicas y no técnicas y la distribución, aunque esa área las principales pérdidas son las no técnicas como el hurto". En ese sentido, aclaró que en los subsidios hay cosas que no son ciertas, "hay que dejar en claro que los clientes residenciales que tienen su casa de habitación o que alquilan, no se les va a pedir la parte solidaria o subsidio". A los clientes no residenciales se les solicita una menor parte, no es 16 por ciento, si son altos consumidores si consumen más de 3,000 kw/h, o sea que tengan una factura superior a 24,000 lempiras.

Además el 60 por ciento del subsidio cruzado, se carga

también a Finanzas, es decir, que es el gobierno el que asume esa parte solidaria. Hay que recordar que la ENEE como se recibe hoy está mucho más crítica que lo que se encontró en el 2006. Cuando se corta de manera abrupta por el golpe de Estado, la abogada Rixi Moncada titular de la estatal eléctrica, dejó en caja alrededor de 100 millones de lempiras como un superávit por primera vez en mucho tiempo.

Hay que recordar que en esta administración, la ENEE fue recibida en condición crítica, diferente al 2006. Cuando se corta de manera abrupta por el golpe de Estado, la abogada Rixi Moncada, titular de la estatal eléctrica, dejó en caja alrededor de 100 millones de lempiras como un superávit por primera vez en mucho tiempo.

Al respecto, Tejada señaló que "nosotros esperamos que en año y medio o dos años ya tengamos más claro el panorama con las finanzas bien saneadas, que probablemente empecemos a ver ese superávit. Pero todo está sujeto a cómo va a avanzar el plan de reducción de pérdidas como el re-perfilamiento de la deuda como la restructuración técnica administrativa y financiera de la institución".

RECUPERACIÓN

Con respecto a las funciones de la Empresa Energía Honduras (EEH), precisó que "está manejando las funciones de lectura. Sin embargo, la ENEE poco a poco va retomando todas las funciones de corte y reconexión y esperamos que pronto asuma todas las funciones que estaban delegadas en EEH".

El ministro dijo que la ENEE tiene una deuda acumulada de 75,600 millones de lempiras y a los generadores se les debe 14,000 millones de lempiras, pero eso es parte de la recuperación que inicia con las renegociaciones.



El equipo técnico trabaja en el cambio de las líneas obsoletas para que no haya pérdida de energía.



Las cuadrillas de la estatal eléctrica trabajan para resolver las pérdidas técnicas.

UTILIZANDO RECURSOS DEL ESTADO

SIT retoma señalización vial pública en carreteras del país

Las rotulaciones en las carreteras sirven como referencia a los conductores de vehículos y las señales de advertencia ayudan a evitar accidentes



Personal especializado de la SIT elabora el diseño y dibujo de la señalización vial.

Tegucigalpa, Honduras

La Secretaría de Infraestructura y Transporte, SIT, retoma las señalizaciones de la red vial primaria, utilizando los recursos propios del Estado, para dar paso a un nuevo tiempo en la infraestructura carretera del país, de acuerdo al proyecto de nación de la presidenta Xiomara Castro.

El periódico "Poder Popular", tuvo acceso a una de las instalaciones y constató que existe un área de diseño, dibujo, maquinaria y personal con alto conocimiento dentro de los talleres que maneja la SIT.

Las estructuras que allí se elaboran se basan en un reglamento de señalización vial, que viene desde México hasta Panamá, para uniformar las señales y facilitar la



Después de una década de servicios privados los empleados de la SIT retoman la elaboración de la rotulación vial.

Esta rotulación dura más de 20 años, pese a las fuertes lluvias y las altas temperaturas del verano

orientación a los ciudadanos y conductores de la región.

PERSONAL CALIFICADO

Don Jesús Portillo, un empleado del "Taller Las Torres" de la SIT, comentó que existe un buen equipo de trabajadores capacitados; él tiene 40 años trabajando como técnico en esta área, elaborando distintos rótulos reflectivos, que sirven para señalar los proyectos de infraestructura vial que ejecuta el gobierno. Portillo relató cómo ha sido su larga trayectoria y evolución junto a sus compañeros de trabajo en la elaboración de diferentes señales de tránsito, que hoy en día facilitan la circulación e inducción a los beneficiarios, que se orientan sobre las rutas de su destino en las carreteras. Dice que ahora, por su avanzada edad, va de



La rotulación vial es esencial para la orientación de los conductores.



Los rótulos son reflectivos nocturnos hasta 100 metros.

salida, y piensa seguir entrenando y capacitando a los demás empleados, para continuar con la fabricación de señales en los diferentes proyectos carreteros que la presidenta Xiomara Castro estime construir. Las estructuras garantizan su calidad. Esta rotulación dura más de 20 años, pese a las fuertes lluvias y las altas temperaturas del verano. Comenzamos con maquinaria muy antigua, ahora utilizan tecnología de primera, aunque hace falta equipo, según versiones de los empleados.



Rodney García, jefe de Señalización vial.



Don Jesús Portillo, empleado desde hace 440 años.

CAMBIARÁN TÚMULOS POR NUEVA SEÑALIZACIÓN

Actualmente se encuentran elaborando una rotulación vial para el tramo que conduce desde Río Hondo hacia la ciudad de Catacamas, en el departamento de Olancho; y con eso eliminarán los túmulos que existen como medidas seguridad para los conductores y habitantes que cruzan la vía. Estos túmulos generan tráfico liviano, aun así, las autoridades de SIT consideran conve-

niente cambiarlos por un sistema de señalización vial nuevo, cómodo, moderno y seguro, con altos estándares de calidad y durabilidad. En la fabricación de los rótulos se utiliza papel de buena calidad tipo diamante, con microesferas reflectivas desde una distancia de 100 metros, que permiten la visibilidad hasta en altas horas de la noche por su última tecnología en seguridad vial. Cabe mencionar que este taller es el que ha mantenido señalizada la red vial del país, como la carretera hacia el sur, norte, oriente, nororiente y occidente del país.



La rotulación de alta calidad puede durar hasta 20 años.

Lamentable privatización

El jefe del Departamento de Señalización Vial de la Dirección General de Carreteras, Rodney García, informó que gobiernos anteriores privatizaron este servicio del pueblo hondureño, y eso evitó seguir elaborando rótulos para proyectos carreteros y puentes Bailey.

Los empleados aseguran tener el conocimiento suficiente, "estamos capacitados para continuar señalizando, ya sea de forma vertical, horizontal, preventiva, informativa, educativa, hospitalaria, gasolineras, restaurantes, entre otras, con sus distintivos colores", señaló García.



Se elaboran rótulos para nuevos proyectos carreteros.

RECURSOS

Inicia proyecto de protección ambiental del gobierno de Xiomara Castro

La titular del Poder Ejecutivo estará en la base El Aguacate en el departamento de Olancho para la inauguración del proyecto de protección de los recursos naturales

Tegucigalpa, Honduras

El gobierno rescatará 53 mil hectáreas de bosques en este año, que corresponden a la biósfera del río Plátano.

La labor se llevará a cabo a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+) debido que los últimos años, la tala ilegal y la pesca en esta zona del país, han causado daños ambientales. El ministro de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+), Lucky Medina, dijo que por instrucciones de la presidenta, Xiomara Castro, se han iniciado acciones para el rescate de la biósfera del Río Plátano, con el propósito de frenar la deforestación, los daños contra la fauna, la flora y la contaminación.

La zona, declarada patrimonio de la humanidad por la Unesco, tiene una extensión territorial de 9,871 kilómetros cuadrados y abarca montañas y tierras bajas de la selva tropical de esta región, rica en flora y fauna, que ha sido olvidada por más de 12 años en una forma indiscriminada de explotación ilegal.

Entre 2019 y 2021, la deforestación en esta región se ha triplicado, es decir, 230 mil hectáreas de bosques en todo el país, el 70 por ciento, específicamente, en la zona oriental en el Río Plátano, Patuca y la reserva en Tawahka.

OPERACIONES DE RESCATE

Para este efecto, las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), estarán movilizándose unos 2,000 efectivos en este sector del país, específicamente en Gracias a Dios, donde se han ubicado 155 controles de seguridad y 30 en el núcleo cultural de la biósfera del Río Plátano, en puntos estratégicos colindantes con el departamento de Olancho de igual manera con el departamento de Colón.

Las operaciones buscan impulsar la soberanía y la defensa del medio ambiente y la biósfera del Río Plátano como un patrimonio de la humanidad para que sea un orgullo para todos



Decomisos de 15 retroexcavadoras en el valle de Sico, a través de la Procuraduría General del Estado e instituciones ambientales.



El gobierno rescatará 53 mil hectáreas de bosques en la Biosfera del Río Plátano.

Entre 2019 a 2021, la deforestación en esta zona se ha triplicado, 230 mil hectáreas de bosques en todo el país, el 70 por ciento, específicamente, en la zona oriental en el Río Plátano, Patuca y la reserva en Tawahka.

los hondureños, señaló Medina. Ante la degradación del medio ambiente, producto de los efectos del cambio climático y la devastación ambiental, las autoridades de Mi Ambiente, han implementado un plan estratégico para el rescate de estas áreas naturales.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto será coordinado por MiAmbiente, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, (SAG), Instituto de Conservación Forestal, (ICF), Instituto Hondureño de Ciencia Tecnología e Innovación (IHCIETI), y la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), a través del comando de protección de los bosques y Ecosistemas.

Todo esto es parte de las operaciones que se estarán realizando, por parte de las FFAA en apoyo al comité interinstitucional, que



Las FF AA han movilizado 2,000 efectivos militares para el rescate de la Biosfera del Río Plátano y las zonas protegidas del país.

está orientado al sostenimiento y mantenimiento de todo el sector de la biósfera del río Plátano.

Asimismo, Medina señaló que el gobierno hará las investigaciones exhaustivas para dar con el paradero de los responsables de la deforestación de la biósfera del Río Plátano. También lamentó que más de 200 mil hectáreas de bosques hayan sido dañadas en los últimos años en el país.

DEFORESTACIÓN INDISCRIMINADA

Al menos 1,768 hectáreas de la zona núcleo de la biósfera del Río Plátano han sido afectadas por acaparamiento de tierras, la deforestación para cultivo de pastos y ganadería ilegal, por lo que el interés del gobierno es actuar sobre la biósfera del Río Plátano, hacer un espacio protegido que tenga fines de biodiversidad, ciencia y recreación, que podría ser un recurso estratégico para desarrollar el país. También se está trabajando con la Procuraduría General del Estado y el Ministerio Público en la labor de investigación, sobre los responsables de la deforestación en la biósfera del Río Plátano.

INAUGURACIÓN PROGRAMA Para conmemorar el Día del Árbol, la presidenta Xiomara Castro oficializará el programa de recuperación de cuencas y reforestación de bosques, que



Lucky Medina, ministro de Recursos Naturales y Ambiente.

contempla llevar proyectos a 600 comunidades distribuidas en 100 municipios del país. Castro estará en la base El Aguacate en el departamento de Olancho para la inauguración del proyecto, acompañada por el ministro de Recursos Naturales y Ambiente, Lucky Medina.

En este proyecto, se estarán cuidando y plantando 18 millones de plantas, entre estas, maderables, ornamentales, frutales y de usos múltiples, en los sectores de la biósfera del Río Plátano, reserva Tawahka, el Parque Nacional Patuca, Warunta, y el Río rus rus. Se pretende el rescate de 250 mil hectáreas de bosques vírgenes que deben ser cuidadas y además frenar la tala de bosque, y que se respeten los acuerdos con el sector ganadero y se detenga la deforestación en la

frontera del Río coco, Wampo y Patuca.

BATALLONES VERDES

El gobierno pretende impulsar la creación de tres batallones verdes en unidad con las FF AA, para la recuperación de cuencas y reforestación de bosques en el núcleo de la Biósfera del Río Plátano y las reservas naturales en todo el país.

En estos primeros meses de gestión de gobierno, se ha intensificado la recuperación de 166 mil hectáreas de bosques, pasando las plantas de viveros al campo para recuperar, crear y aumentar la diversidad y riqueza ecológica cultural de la zona.

Además, el Instituto de Conservación Forestal, entregó un área protegida costero marina que corresponde a 145 mil hectáreas, en Iriona, Colón, para beneficio comunitario para asegurar la pesca artesanal como forma de vida en la zona.

En cuanto a las zonas de extracción minera, se ha encontrado en la parte media y alta del Río Patuca y en el sector bajo de Guayape, una gran cantidad de dragas, pero con la oportuna intervención de las FF AA y el Ministerio Público se ha reducido la sustracción de oro en la región.

Medina dijo que se hicieron decomisos de 15 retroexcavadoras en el valle de Sico, a través de la Procuraduría General de la República (PGR) y las diferentes instituciones ambientales.



En la parte media y alta del Río Patuca y el sector bajo de Guayape se encontraron dragas para sustracción de oro.



La deforestación se ha triplicado, 230 mil hectáreas en todo el país entre 2019 a 2021.

PROTECCIÓN

El gobierno pretende rescatar 250 mil hectáreas de bosques vírgenes que deben ser cuidadas y frenar la tala de bosques. En este proyecto, se estarán cuidando y plantando 18 millones

de plantas, entre ellas, maderables, ornamentales, frutales y de usos múltiples, en los sectores de la Biosfera del Río Plátano, reserva Tawahka, el parque nacional Patuca, Warunta, y el Río rus rus.

DÍA DEL ÁRBOL

Honduras preside Red de Reservas Biológicas

Este es un logro del gobierno del pueblo de la Presidenta Xiomara Castro, que desde un inicio se ha interesado en proteger el bosque y la vida silvestre del país

Tegucigalpa, Honduras

En un acto histórico y en el marco del Día del Árbol, Honduras es electo al cargo de la Presidencia de la Red IberoMab, de la Red Iberoamericana de Reservas Biológicas, para el período del 2022 al 2024, representación que asume a través el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF. Honduras será acompañada en la importante gestión como presidente del Concejo ejecutivo de la Red IberoMab por Perú, en el cargo de vicepresidente y por España, en el cargo de Secretario.



Alejandra Reyes, Jefe Departamento Áreas Protegidas.

LOGROS DE UN NUEVO GOBIERNO

Este es un logro más del gobierno del pueblo de la Presidenta Xiomara Castro de Zelaya, quien desde que asumió el cargo se ha interesado en la protección y conservación del bosque, las áreas de reserva y la

vida silvestre del país, para lograr el bien común.

El Comité MaB de Honduras es una plataforma de coordinación y participación para implementar el Programa MaB, conformado por instituciones de gobierno, entidades no gubernamentales, federaciones, organizaciones indígenas y afro hondureñas, universidades y representantes de los comités de gestión local de las 4 Reservas del Hombre y la Biosfera de Honduras, reconocidas por el Programa MaB de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO); e

integradas en la Red Mundial de Reservas de Biosfera. La Red Iberoamericana MaB (IberoMaB) fue creada en 1992 y está compuesta por 25 países (23 de América Latina y el Caribe, Portugal y España).

TRABAJANDO POR UNA HONDURAS VERDE

El rol que Honduras ha asumido en la Red IberoMaB,

FOTÓS: JEANH HALBERT PALACIOS / ARMANDO MORALES



La imagen muestra las condiciones de la Biosfera Cacique Lempira.

LAS FECHAS

30

Mayo

Se conmemora el Día del Árbol como parte del calendario cívico, y se adoptó el pino como árbol nacional, por su abundancia en el país.

29

Julio

De 2022 a partir de esta fecha y por un período de 2 años, Honduras presidirá la Red de Reservas de Biosfera de Iberoamérica, la que será representada por el ICF.

respaldado por los países de la región, refleja el compromiso del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, por un futuro verde para las nuevas generaciones de connacionales, mediante la gestión de las Reservas de Biosfera en Honduras, junto al liderazgo en la región Centroamérica, siendo la primera vez que dicha red es presidida por un país centroamericano.

Siendo lo anterior, el efecto de las decisiones de la presidenta Xiomara Castro, de incorporar a su agenda gubernamental la preservación del bosque y su entorno, impulsando a nivel nacional la gobernanza y gestión efectiva de las Reservas de Biosfera, el fortalecimiento efectivo de los Comités Nacionales y Locales, la colaboración formal entre las partes y la participación de grupos prioritarios, como pueblos indígenas, Jóvenes, mujeres y niñas, incidirá positivamente en el mantenimiento y recuperación de estas áreas, vitales para el equilibrio ecológico y ralentizar el cambio climático.



La Biosfera de San Marcos de Colón, una de las bellezas de Honduras.



Una toma aérea de la Biosfera del Río Plátano.



Maestría en

Seguridad Comunitaria

Universidad Nacional de la Policía de Honduras

Mayor Información:

Dirección de Postgrado, Investigación e Innovación

+504 9517-7559

+504 9635-3899

dpai.dnep@gmail.com

Horario de atención:

08:00 am - 08:00 pm



Formando líderes con excelencia al servicio de Honduras

Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones, tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa,

donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

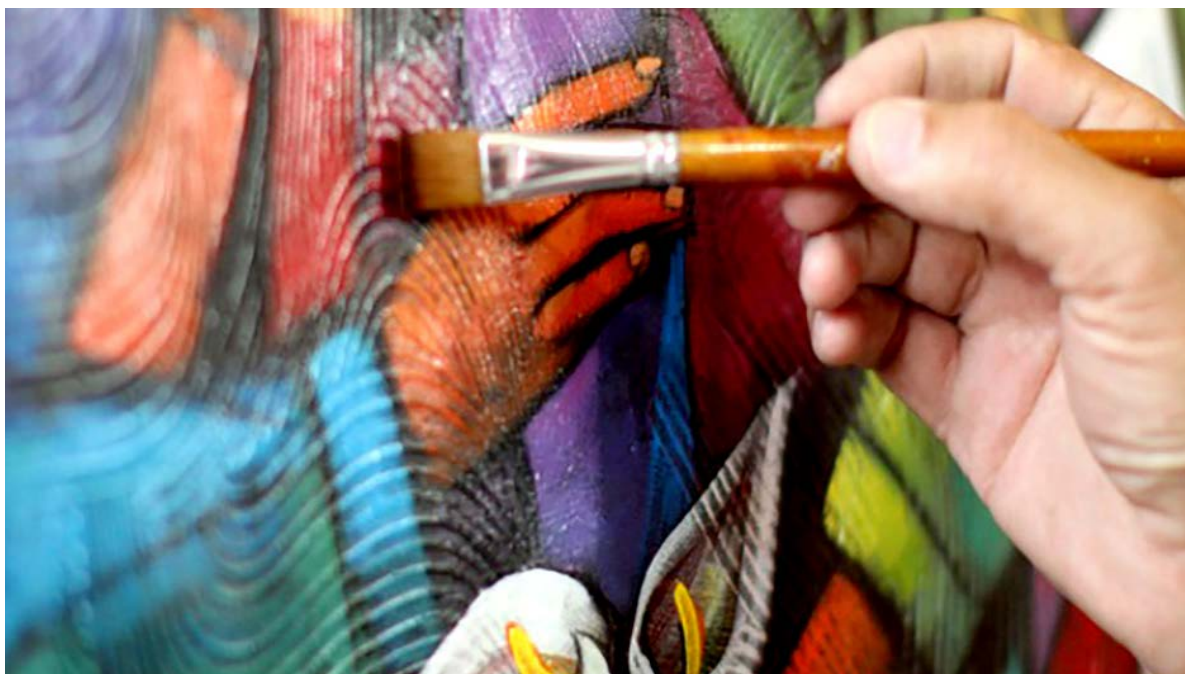
El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



DINO MARIO FANCONI MONCADA

Su trabajo artístico lo comenzó a temprana edad. Su obra se encuentra en colecciones privadas de Honduras, Latinoamérica y los Estados Unidos



Tegucigalpa, Honduras

Profesor de Artes Plásticas, Escuela Nacional de Bellas Artes. Estudios de grabado artístico en la Universidad Gonzalo Facio, San José, Costa Rica.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- a)** Profesor de Artes Plásticas Liceo Sagrado Corazón.
- b)** Profesor de Artes Plásticas Liceo Franco Hondureño.
- c)** Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes durante 16 años.
- d)** Profesor de las asignaturas de Pintura, Apreciación Artística, Historia del arte y Anatomía en la ENBA durante 34 años.
- e)** Profesor de Arte en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

ALGUNAS DISTINCIONES RECIBIDAS

- Primer premio. No profesionales Sexto Salón de arte IHCI (1968).
- 3er Lugar Expo MITO Y MAGIA para representar la Bienal en Sao Pablo, Brasil.
- 2do Premio, II Festival Pictórico Arturo López Rodezno.
- 3er Premio Salón de Pintura SPS 2013.
- Premio Nacional de Arte "Pablo Zelaya Sierra".
- Medalla de bronce CORVIN otorgada por la Alianza Francesa, París.
- Condecoración del gobierno de Francia con la honrosa distinción de "Caballero de las Artes y las Letras".

LABOR ARTÍSTICA

- a)** Exposiciones colectivas en bienales e individuales en varios países del mundo. Honduras y el resto de Centroamérica, República Dominicana, México, Cuba, Estados Unidos, Taiwán, Brasil, España.
- b)** Ha ganado premios a nivel nacional e internacional

con su obra.

- c)** Jurado calificador en eventos artísticos en múltiples ocasiones entre los más representativos.
- d)** Jurado para los premios nacionales de arte Pablo Zelaya Sierra durante 12 años, Concurso regional de pintura SPS. Premios Álvaro Canales.

POEMAS EN HOMENAJE A BERTA CÁCERES

LIVIO RAMÍREZ



1

Primavera en mi país
no importa lo que pase:
los árboles florecen
en medio del ultraje

2

Contra Paisaje
Un árbol
solo un árbol
que se enverdece
y canta
aquí
en este sitio
donde no quedan árboles

3

Autores Intelectuales
Se rompen de la risa, hasta la madrugada
seres venenosísimos
fieles a sus cadáveres
ciudadanos del infierno:
Dueños de esta ciudad

4

Personaje
Ustedes son los cuervos reales
del refrán.
Este país los crió,
en realidad, les dio lo que tenían,
Pero después ustedes lo cubrieron
de infamia les sacaron los ojos;
jugaron a los dados sobre su
misma cara.
Lo convirtieron en espantapájaros

5

Plaza
El mar se parece a la multitud
brillan los rostros más que el sol
miró la primavera empuñando la luz
día joven y hermoso alzando las
pancartas

MICRORRELATOS



JORGE MIRALDA
EL CAMINANTE

DESOBEDIENCIA

Sus milenarios ancestros exigían quitar la vida de su enemigo y comer su corazón para obtener su valentía, pero al enterarse que era un dictador, prefirió sólo matarlo.

MALAPAGA I

El virus, junto a su querida familia lo aniquilaba. Al resultar inútiles las plegarias aparecieron ángeles caribeños con medicinas y cuidados. Al salvar su vida junto a miles de sus compatriotas, fue el primero en salir a las calles y gritar: "¡Fuera comunistas cubanos!"

CACERÍA HUMANA

Corrió por las calles, pero los militares lo alcanzaron. Lo tiraron dentro de un carro. En el batallón le enseñaron que el fusil era su padre, la Bandera Nacional su madre y los comunistas sus enemigos. Ahora es otro desertor más.

RENEGADO

Era traidor y no le importaba, pues como diputado disidente ganaría millones. Pero nunca vería un centavo, porque una multitud de hambrientos lo devoró.

PERIODISTA TURIFERARIO

Luego de conocer los alcances positivos del gobierno, pensó en dólares y publicó su nota: "Gobierno en picada".

LA VIDA EN UNA GOTA

A BERTA, RÍO QUE FLUYE



MELISSA MERLO

Tengo derecho a vivir del río,
a ser parte de él,
y dejarlo bañar mi cuerpo
y el de mis hijos.
Tengo derecho a cuidarlo,
a dejarlo que corra libre
contra el viento, contra todos,
llevando vida en cada gota
reclamando vida
en cada espíritu que lo habita.
Engendrado de la Tierra que el Sol preña
cada ciento de años,
el río es dueño de su nombre,
es dueño de su cauce
es dueño del codiciado poder
de transformar la vida
en oro, en luz, en paz y en guerra.

Tengo derecho a vivir de la Tierra,
madre del río y de los seres que en él fluyen.
Madre de todo lo que acaricia su cara tierna
y arranca de ella la fruta,
la hierba, el pan, la vida.

Yo camino sus senderos
y no me pierdo en la vereda,
los árboles susurran
los nombres de los nuestros
que ahora viven en ellos.
Y así vamos acompañados siempre,
caminando hacia la paz.

En una gota cabe el Río,
en una cuerda de guitarra vive,
en las voces de cantores se refresca,
en los pasos de la danza baila sin cautela.
Se rebalsa en las faldas coloridas,
se renueva en los cuerpos de las niñas.
En los besos de los amantes se entenece.

En una gota cabe el Río,
y se inmortaliza en el nombre
de su hija predilecta,
y se vuelve Berta el Río, y se vuelve grito,
y se vuelve padre y madre de todas las voces
que gritan a la justicia sorda y ciega.

El Río no se detiene, los gritos no se detienen,
la vida no se aniquila con una bala,
solo se inmortaliza.
En una gota cabe el Río,
y esa gota vive en los hombres
y mujeres de maíz
que en un beso la multiplican cada mañana.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Agua y saneamiento, un derecho humano que se cumple en este gobierno

La misión será dotar de agua y saneamiento a todas aquellas comunidades del país que han sido marginadas

Tegucigalpa, Honduras;

La visión y el compromiso social de la presidenta Xiomara Castro con el pueblo hondureño lo determinan sus actos de gobierno, como quedó confirmado en el empeño de mantener en el foco de interés institucional el tema del abastecimiento de agua potable para la mayor cantidad de la población necesitada del vital líquido.

Una misión del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, es dotar de agua y saneamiento a todas aquellas comunidades del país que han sido marginadas, por lo que ya se pusieron en práctica las acciones correspondientes a través del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA).

“Por 12 años esta institución ha sido una oficina de la alcaldía municipal, hoy viene a reestructurarse, a tener una reingeniería para ser un ente capaz de gestionar lo que la presidenta Castro quiere en agua y saneamiento, con grandes proyectos para las personas que jamás los han tenido”, expuso, el Gerente General del SANAA, Leonel Gómez.

El funcionario expuso la responsabilidad de cumplir

la instrucción Ejecutiva de llevar agua para consumo humano y dotar de redes de saneamiento que permitan el desarrollo de las comunidades postergadas.

FORTALECER OFICINAS REGIONALES

Ante el abandono de las empresas estatales en los 13 años de corrupción y privatización del gobierno anterior, la administración de la presidenta Xiomara Castro se ha comprometido en rescatar el patrimonio del pueblo hondureño fortaleciendo las empresas que brindan servicios públicos a la población.

En ese sentido, Gómez señaló que “se trabaja en el fortalecimiento de las regionales de La Ceiba, El Progreso, Amapala y otras para que tengan solvencia, recuperación de la deuda y puedan ser gestoras de los proyectos en estas ciudades”, especificó Gómez.

PROYECTOS EN TODO EL PAÍS

El gobierno del Poder Popular busca desarrollar proyectos que mejoren la cobertura de los servicios del SANAA y que éstos lleguen a los estratos más postergados y esto mejorar sus condiciones de vida.



Leonel Gómez, Gerente General SANAA.

“Aquí están los mejores ingenieros hidráulicos del país, les pedimos a los hondureños que confíen en esta nueva institución, cumplimos el mandato de la Presidenta de actuar con transparencia, y de solucionar los problemas que nos heredó la dictadura”, compartió el gerente del SANAA. Asimismo, además de velar por los intereses de la colectividad, el funcionario se comprometió en trabajar por los municipios más pobres de los departamentos de Gracias a Dios, Lempira y Olancho, por lo que se espera que la reestructuración por la que pasa el SANAA dé respuesta a lo que gente ha esperado, la solución a los problemas agua potable de la población.

SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE LA CAPITAL

Ante la crisis de agua potable afectando a miles de habitantes de barrios y colonias de Tegucigalpa y Comayagüela, agudizada este año con racionamientos de seis días a la semana, existe apoyo técnico a la comuna para mejorar la calidad del servicio, concluyó el gerente de la institución.

La administración de la presidenta Xiomara Castro se ha comprometido en rescatar el patrimonio del pueblo hondureño fortaleciendo las empresas que brindan servicios públicos



Autoridades del SANAA y DC, trabajando de forma conjunta.



La Secretaria de Turismo, Yaira Gómez, junto a representantes de Canatur en el lanzamiento de la Expo Copán 2022.

DESPUÉS DE DOS AÑOS DE AUSENCIA **Vuelve la feria más grande de Occidente, Expo Copán 2022**

Gobierno de la presidenta Xiomara Castro impulsa desarrollo integral en las comunidades

Tegucigalpa, Honduras.

La ministra de Turismo, Yaira Gómez, anunció que todo está listo para la Expo Copán 2022, a celebrarse del 01 al 5 de junio, como el evento más grande y representativo de esta importante ciudad del occidente del país.

Esta región es un ejemplo de desarrollo del polo turístico y se debe a la unidad del sector público, privado y la comunidad, reflejadas en las 200 actividades muy bien planificadas con la Cámara Nacional de Turismo, (CANATURH), a través de los stands en los que participarán los productores de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, (Mipymes).

PARTICIPANTES

En el evento participarán unos 120 emprendedores nacionales y locales y expondrán sus productos, donde la población y visitantes podrán disfrutar de comidas típicas, danzas folclóricas, presentaciones de ballet, orquestas musicales, conciertos con artistas nacionales e internacionales y show de payasos.

Julio Gonzales, director ejecutivo de CANATURH, explicó que están preparados con 48 hoteles, 34 cafeterías, 48 restaurantes para prestar la mejor calidad de atención en este tipo de servicio, 1,300 camas de ocupación, igual en Gracias, Lempira, Ocotepeque



Tabaco, pan, bebidas y otra variedad de productos serán destacados durante el evento.

y lugares aledaños más de 150 eventos innovadores, con organizaciones que acuerparán dicho evento.

Una de las actividades más esperadas es el "Cipote Emprendedor", los visitantes también podrán disfrutar de desfiles de trajes reciclados, galería de arte, deportes de naturaleza y para los amantes del café cataciones, métodos de extracción, charlas, experimentos, demostraciones y mucho más.

Sofía Valle, representante de CANATURH, Santa Rosa de Copán, agradeció a los patrocinadores, que se han sumado al lanzamiento de Expo Copán Séptima Edición 2022, para que el evento sea todo un éxito, basado en actividades de cultura, gastronomía, aventura y vida nocturna.

Expo Copán Séptima Edición nació en 2014, con el objetivo de hacer crecer la economía

en la zona y tener un producto turístico para apoyar al pequeño emprendedor, explicó Luis Orellana, miembro de CANATURH.

Para la Viceministra de Turismo, Reisel Vilorio, es un orgullo participar en el evento y agradeció la confianza de CANATURH, donde se involucra la cultura, el arte, tradiciones y genera desarrollo en la zona occidental del país, además, con la Expo Feria se vuelve activar la economía en esta zona que constituye el segundo polo de la actividad de la industria sin chimeneas a nivel nacional.

CULTURA

Michael Wehmeyer, presidente de CANATURH, destacó a los jóvenes de Copán como una muestra pujante de la cultura turística de Honduras, además de la calidez humana de sus habitantes, es el evento más grande del año que atrae mucha gente por la cantidad de actividades que se pueden hacer en Santa Rosa de Copán.

Lourdes Bados, representante de la Organización de Gestión de Destinos, (OGD), explicó que se implementa una línea de trabajo desde la titularidad del Poder Ejecutivo, que dirige la Presidenta Xiomara Castro, para llevar desarrollo integral a las comunidades de Copán, con la participación de todos los sectores. ¡Copán los espera con los brazos abiertos!

Yuscarán disfrutó a lo grande su Festival del Mango



La festividad duró tres días, con tardes y noches artísticas.

Yuscarán, El Paraíso.

Esta bella ciudad celebró a lo grande su Festival del Mango, en alusión a esa deliciosa fruta tropical. Esta actividad se llevará a cabo en los últimos días de este mes, destacándose eventos culturales, sociales y el deleite de dulces, jaleas y vinos de mango elaborados artesanalmente. Por lo general, las autoridades departamentales, educativas y municipales encabezan los actos de apertura, e invitan a propios y extraños visitar este histórico municipio. La festividad dura tres días, con tardes y noches artísticas.

ANTECEDE HISTÓRICO

Según Óscar Lezama, quien ha trabajado en la Casa de la Cultura de este municipio, en su breve relato de cómo nace el Festival del Mango, afirma que: "en el año 1980 llegó a Yuscarán, el profesor don Rodolfo Díaz Zelaya, enviado por el ministerio de Cultura y Turismo para incentivar a las autoridades locales en crear otra festividad en este lugar". Por lo que

la alcaldesa municipal de ese tiempo, Maura Emilia Nolasco, convocó a las fuerzas vivas de la ciudad el primero de junio del 1980, con las que se acordó celebrar el Festival del Mango y del Mamey el 14 de junio de 1980.

Pero fue hasta 1991 que se retoma esta actividad siendo el alcalde Municipal, César Augusto Mendoza, estableciendo como fecha de inicio el 28 de mayo, con el nombre Festival Nacional del Mango.

Posteriormente, el 28 de mayo, se conmemora la creación del Departamento de El Paraíso y la asignación de San José de Yuscarán, como cabecera del mismo.

Sin importar que la fecha seleccionada para esta celebración sea un día laborable, se cubrirá con actos culturales hasta llegar el fin de semana para continuar con el gran festival.

Lezama, en su condición de director de la Casa de la Cultura, invita a propios y extraños a venir a la ciudad mágica, monumento nacional, un paraíso en El Paraíso.

COVID-19

Salud aplicó más de un millón de vacunas a población de 5 años

Las autoridades llaman a la población acudir a los diferentes centros de vacunación a inmunizar a menores



Autoridades de Salud aplican las diferentes dosis de la Vacuna de la Covid-19 a la población infantil.

Tegucigalpa, Honduras.

Honduras ha logrado aplicar la primera dosis de la vacuna contra el virus de la Covid-19 a 1,047,301 menores que representan un 88 por ciento de su población de 5 años, según la Región Sanitaria del Distrito Central. En cuanto a la segunda dosis a población en ese mismo rango de edad se han aplicado 927,773 vacunas siendo un 78 por ciento de cobertura, por lo que se invita a la población a completar su esquema de vacunación con primera, segunda dosis, primer refuerzo, y segundo refuerzo o cuarta dosis si está dentro de los grupos priorizados establecidos. La meta es lograr inmunizar el 95 por ciento de la población en general, manifestó, Sonia Amaya, jefa regional. Por otra parte, Amaya dio a conocer que los niños de 5 a 11 años, según esquema de vacunación contra la Covid-19, se han logrado vacunar 134,257 con primera dosis



José Manuel Matheu, ministro de Salud

siendo un 83 por ciento y 103,856 con segunda dosis, representando un 77 por ciento, pero los padres no están acudiendo a vacunar con su segunda dosis a sus hijos. Es importante que lleven los niños ya sea a iniciar o completar esquema, no importa si pasó su fecha de aplicación vaya a vacunar, recaló la funcionaria. "En el marco de la Jor-

nada Nacional de Vacunación y Desparasitación que se está llevando a cabo este mes, tenemos disponible la vacuna contra la Covid-19, tanto en los puntos fijos, sitios comunitarios y todos los 64 establecimiento de Salud. "No hay excusa para no aplicarse su vacuna, proteger sus hijos, su familia, gracias a esto hemos logrado reducir los ingresos hospitalarios, las atenciones en triajes y las muertes por esta causa, la vacuna es gratis, segura y efectiva", detalló Amaya. Los puntos de vacunación están disponibles en el Edificio 1847 (vehicular y peatonal) de la UNAH, Campo Parada Marte (Vehicular), Escuela Marcos Carías (Zambrano), Instituto Nacional del Tórax, Hospital General San Felipe, Iglesia Arca de Jehová (Barrio Abajo, calle del IHSS), Mall Multiplaza, Cascadas Mall, Metro Mall, Hospital Escuela y los 64 establecimientos de Salud del Distrito Central, en un horario de 7:00 a 2:00 PM.



Honduras sigue vacunando a la niñez contra la Covid-19.



En la Sedesol creamos una
Bolsa Virtual de Empleo
para personas con discapacidad (PcD)

●○○○○○

La Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad, indica que los equipos de trabajo de las **instituciones públicas y empresas privadas deben estar integradas en un 4%** por personas con discapacidad en condiciones dignas y sin discriminación.

●●●○○○

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
 que necesitan un empleo pueden acceder a:

www.sedesol.gob.hn

entrar a la Bolsa de Empleo y llenar el formulario

●●○○○○

¿SABES DE QUÉ TRATA

la Bolsa Virtual de Empleo
 para personas con Discapacidad

En la Sedesol estamos **comprometidos con el cumplimiento de esta ley** para reivindicar **el derecho al trabajo digno** de las personas con discapacidad.

●●●●○○



para que las instituciones gubernamentales y las empresas privadas puedan acceder a los perfiles laborales, ofrecer oportunidades de empleo y realizar **contrataciones**.



●●●○○○

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, protege y garantiza la auto-realización y desarrollo humano integral de las **PcD**.

♥ ¡Like y comparte!

●●●●●○

Educación reconstruirá 17 mil 840 escuela a nivel nacional

La niñez hondureña tendrá mejores condiciones de infraestructura para recibir sus clases



El gobierno de la presidenta Xiomara Castro modernizará los espacios educativos en un periodo de cuatro años.

APOYO

Por su parte el representante de UNICEF, Héctor Espinal, expresó que: "Me siento orgulloso de estar en mi pueblo, con todos ustedes, decirles que cuando un profesor y una profesora llega a la escuela con alegría uno se siente feliz, si en la escuela no hay alegría y la profesora o profesor no lo motiva, los alumnos no se sentirán igual. Espinal indicó que: "Un día me prometí algo volver, a regresar a Armenia a cumplir una promesa para mi mamá y es ver las escuelas de las aldeas bonitas, es por ello que hoy traemos unos documentos que son el compromiso del diseño de la escuela, el financiamiento y el inicio de cada escuela; hoy se firmará por parte de la Secretaría de Educación y la Corporación Municipal.

Tegucigalpa, Honduras.

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro a través de la Secretaría de Educación realizará la reconstrucción de 17 mil 840 centros educativos a nivel nacional con el programa "Reconstrucción de la Infraestructura Educativa", acompañada por procesos integrales que incluyen reparación de sistemas hidro-sanitarios, conectividad del agua potable, techos y mobiliarios. Las autoridades de Educación detallaron que este proyecto tendrá un costo aproximado de 73 millones de dólares que representan 150 millones de lempiras, y que trabajarán de la mano del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), para hacer realidad estos nuevos centros educativos. Como proyecto piloto se inició en el Municipio de Nueva Armenia, departamento de Francisco Morazán, donde se estarán reconstruyendo el Centro de Educación Pre

Básica Nueva Armenia, Centro de Educación Básica República de Honduras, Centro de Educación Básica Bernardo Galindo y el Instituto René Aguilar. En representación del Ministro de Educación y de la presidenta Xiomara Castro estuvo presente Juan Carlos Coello, Director de Construcciones Escolares, quien manifestó que: "Tengo muy buenas noticias este día, estamos haciendo el lanzamiento oficial del Programa Reconstrucción de la Infraestructura Educativa a nivel nacional y en este caso estamos dando a conocer cuáles son las obras completas que estaremos realizando, conjuntamente con el Alcalde en el tema de infraestructura escolar". Añadió, "El día de hoy ya traemos afinados los proyectos, los cuales haremos entrega oficial ante todos estos bellos niños y quiero asimismo decirles que ha habido un abandono total en cuanto a la infraestructura escolar en



Educación y UNICEF como aliados estratégicos trabajan juntos por la reconstrucción del sistema educativo.

El gobierno le asignó a la Secretaría de Educación un fondo de 300 millones de lempiras para ejecutar proyectos durante estos cuatro años.

el país. Es un gran reto que tiene el Ministro Esponda y la presidenta de la República, como funcionarios estamos al frente con la misión que ella nos ha asignado consistente en sacar adelante todo lo que es el sistema educativo del país". "Con mucho orgullo puedo decir que estaremos interviniendo 17 mil 840 escuelas a nivel nacional, las cuales serán reparadas en los cuatro años de gobierno, pero es un privilegio para Nueva Armenia en este momento al saber que iniciaremos las obras de construcción en un tiempo de 15 a 20 días", detalló el funcionario. Concluyó, "Ahorita estamos afinando la parte presupuestaria, ya tenemos la estructura técnica y decirles a ustedes niños, que le prometemos en nombre del ministro Daniel Esponda y en nombre de la presidenta Xiomara Castro, que sus escuelas serán muy bonitas y que disfrutarán de ellas".

PROGRAMA

Gobierno y cooperantes beneficiarán a 82 mil familias con nuevos proyectos

El Ministro de Gobernación, Tomás Vaquero, informó que el gobierno busca encontrar salidas a los problemas de vulnerabilidad social y económica de las comunidades

Tegucigalpa, Honduras.

Durante el lanzamiento de un programa de desarrollo entre Honduras y la cooperación internacional, el ministro de Gobernación Tomás Vaquero, manifestó que el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, realiza acciones valientes, enérgicas y decididas para encontrar salidas a los problemas de vulnerabilidad social y económica de las comunidades.

“Contamos con el respaldo de gobiernos amigos y de organismos internacionales, que nos han extendido su brazo solidario para cumplir con el propósito de atender las necesidades de nuestra población más postergada”, dijo Vaquero.

El ministro agradeció a la Unión Europea por su ayuda en la identificación y formulación de la iniciativa que promueve la descentralización de servicios en seguridad alimentaria y nutricional, y su inclusión en los planes de desarrollo. El funcionario agregó que el Programa tiene un componente nutricional, que apunta a beneficiar directamente



El gobierno de Honduras y los cooperantes buscan fortalecer la asistencia a los más desposeídos.

a unas 82 mil familias, más de 42 mil niños menores de 5 años y alrededor de 15 mil mujeres en edad fértil o embarazadas.

“Al mismo tiempo, nos hemos fijado como meta elevar el desempeño técnico, administrativo y financiero de los municipios que han sido designados para una mejor prestación de servicios, esencialmente de naturaleza social”, expresó Vaquero. El lanzamiento se hizo en Comayagua, para socializar objetivos, resultados y acciones del Programa de fortalecimiento de las capacidades locales, para la mejora de la inversión de seguridad alimentaria en nutrición en 39 municipios de Honduras. En el acto oficial participaron Nerza Paz, Secretaria de Salud, por Ley; el ministro de Gobernación Tomás Vaquero; el presidente de la Asociación de Municipios de Honduras, (AMHON), Nelson Castellanos; el embajador de España Guillermo Kirkpatrick; Rudy Ordoñez de AECID/AEROSAN; y el alcalde de Comayagua, Carlos Miranda.

DIEZ AÑOS DESPUÉS DE LA FIRMA

Exportaciones de Honduras a Europa crecieron luego de Acuerdo de Asociación

Tegucigalpa, Honduras.

Pese a la crisis sanitaria y económica, las exportaciones de Honduras hacia la Unión Europea no solo pudieron adaptarse, también crecieron de forma consistente desde la firma del Acuerdo de Asociación. Las exportaciones alcanzaron un monto de 631 millones de euros en 2013, en el año siguiente del Acuerdo; casi se duplicaron

en 2021, hasta llegar a 1,210 millones de euros, es decir, como 31,000 millones de lempiras.

El café, aceites vegetales y mariscos son los principales productos que Honduras exporta hacia la Unión Europea. En contraste, la mercancía que más se importa desde el viejo continente está relacionada con maquinaria mecánica y eléctrica, y productos farmacéuticos.

COMERCIO Y COOPERACIÓN

El Acuerdo de Asociación ha permitido desarrollar diversos proyectos de cooperación, para fortalecer las capacidades de exportación de empresas hondureñas; además, ha sido posible brindar sesiones de acompañamiento y capacitación, participación en encuentros empresariales y ferias europeas. El Embajador de la Unión

Europea, Jaume Segura, alabó la estrecha colaboración entre esta organización y la parte hondureña, tanto en comercio y cooperación, como en diálogo político, “El interés de la Unión Europea pasa por el fortalecimiento de la competitividad y productividad en Honduras, para que la complementariedad económica pueda generar cada vez mayor pros-

peridad y estabilidad”. Por su parte, el Secretario de Desarrollo Económico Pedro Barquero, destacó las prioridades del gobierno en la materia: “Queremos un crecimiento económico inclusivo que ayude a disminuir la pobreza. La única manera es creando condiciones adecuadas de confianza al sector privado, para que invierta y genere empleos”.



Transportistas de carga serán certificados masivamente para combatir la ilegalidad.

MEDIDAS

Inicia regulación de unidades de carga en Honduras



Básculas móviles controlarán el peso de los automotores en las principales carreteras de Honduras.

Tegucigalpa, Honduras.

Las unidades del transporte de carga que circulan en los ejes carreteros en Honduras comenzarán a operar bajo nuevos mecanismos de control. Apartir de esta semana, las autoridades del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) regularán el peso de las unidades para evitar accidentes y daños en las carreteras. El personal para supervisar ejes carreteros ya está capacitado, informó el comisionado del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre, Rafael Barahona. Esto en base a los acuerdos establecidos entre la Presidenta, Xiomara Castro y el sector transporte, luego de haber sostenido diálogos y mesas de trabajo en aras de dar respuesta a las demandas de ese sector. Los operativos darán inicio en la zona central del país y sucesivamente en San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, con la implementación de las básculas móviles para controlar el peso de los automotores

en las principales carreteras de estos sectores. El funcionario explicó que la medición depende del vehículo, y si sobrepasa la carga estipulada el infractor puede ser sancionado hasta con tres salarios mínimos, por el peligro que representan y que ponen en deterioro las vías terrestres. A partir del 2 de Julio se entrará a un proceso agresivo de certificación para que todos los transportistas trabajen de forma legal para combatir de frente la ilegalidad y generar un ordenamiento en el sistema del transporte de carga. Explicó que por falta de verificación en los certificados se dejó de percibir más de 600 millones de lempiras por una función ya establecida en la Ley. Es por ello, que las básculas deben de estar funcionando lo antes posible. Según la Ley de Transporte en su artículo 42, se debe implementar el sistema de básculas fijas y móviles para el control de los vehículos en las distintas modalidades.

SEDESOL, el nuevo paraguas de protección Social del Gobierno del Pueblo



José Carlos Cardona, Ministro SEDESOL

Tegucigalpa, Honduras.

La presidenta Xiomara Castro inició un proceso de actualización del modelo económico y social hondureño que incluye la construcción de un sistema de protección al ser humano inspirado en el pensamiento del Socialismo Democrático.

La creación de la nueva Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) responde a esta estrategia porque tiene un objetivo ético-social que pone en el centro de todos los esfuerzos al ser humano como sujeto de derechos y orienta todos los recursos disponibles en función del desarrollo social integral y la auto-realización de todas las personas sin importar su afiliación política.

MISIÓN DE LA SEDESOL

SEDESOL es la Secretaría de Estado encargada de diseñar, planificar, coordinar, monitorear y evaluar la implementación de las políticas públicas de desarrollo y protección social dirigidas a la población en pobreza, extrema pobreza y a los grupos en situación de vulnerabilidad, para crear las bases de una Honduras solidaria, incluyente y libre de violencias.

De aquí hasta el año 2030, pretende convertirse en la rectora e innovadora de las políticas públicas y del sistema de desarrollo

SEDESOL es la Secretaría de Estado encargada de diseñar, planificar, coordinar, monitorear y evaluar la implementación de las políticas públicas de desarrollo y protección social

llo y protección social, coordinando la oferta programática hacia los grupos en pobreza, extrema pobreza y situación de vulnerabilidad de Honduras.

ESTRATEGIAS DE SEDESOL

Desarrollar el diseño y evaluación de las políticas públicas para lograr una mayor eficacia del sistema de protección social, que garanticen el goce de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales de los grupos en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad en Honduras.

Además, pretende impulsar la universalización de las políticas, planes, programas y proyectos en materia social, mediante acciones coordinadas con la sociedad civil, gobiernos locales, instituciones e

instancias que abordan la atención a sectores desfavorecidos.

SEDESOL tiene un Observatorio de Pobreza y Vulnerabilidad, con facultades para analizar y evaluar el impacto de las políticas, sistemas de focalización, programas y proyectos del sector social. También el Centro Hondureño para el Estudio de Políticas de Estado en el sector social (CHEPES), responsable de definir estudios estratégicos sobre políticas de desarrollo y protección social, generando lecciones aprendidas de la experiencia nacional e internacional que sean de plena utilidad para la toma de decisiones en dichas materias dentro del país.

Aparte de eso, CHEPES lidera los procesos de formación y capacitación continua al personal de la Secretaría y demás instituciones con el propósito de fortalecer capacidades analíticas, instrumentales y de gestión social en general. Como un organismo desconcentrado, SEDESOL cuenta con la Red Solidaria, que coordina y ejecuta los programas y proyectos derivados de políticas públicas y diseñados por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión social (SEDIS), tendientes a mejorar de manera progresiva las condiciones de vida y el desarrollo humano, especialmente de las familias que viven en extrema pobreza.



Miembros de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal durante un encuentro en el 31.º Período de Sesiones.

ASISTENCIA

ONU ofrece apoyo a lucha del gobierno contra el narcotráfico y la corrupción

Subsecretaria de Seguridad, Julissa Villanueva, dijo que el gobierno impulsa acciones para recuperar la institucionalidad y combatir la narcoactividad

**NACIONES UNIDAS,
Viena. Austria**

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), trabajará con Honduras para mejorar el sistema de investigación y justicia en la lucha contra el narcotráfico y corrupción, por medio del Programa Global, (CRIMJUST, por sus siglas en inglés), informó la subsecretaria de Estado en el Despacho de Seguridad, Julissa Villanueva, luego de su participación en el 31.º Período de Sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ). Villanueva, durante su gira de trabajo como representante de Honduras, realizó importantes acercamientos con funcionarios de todo el mundo involucrados en la lucha contra las drogas y el delito en todas sus dimensiones transnacionales. En ese sentido, lamentó



Julissa Villanueva, Subsecretaria de Seguridad.

que el Gobierno anterior convirtió al país en un punto de tráfico, productor y consumidor de drogas, “Se convirtió al Estado en una estructura criminal que nos continúa pasando factura”. “Hoy en Honduras, existe la voluntad política del Gobierno de la Presidenta para recuperar el país, la instituciona-



Gente Prichard, Programa CRIMJUST-ONUDD.

lidad para combatir la narcoactividad, pero esto no podemos hacerlo solos, necesitamos el acompañamiento de la comunidad internacional”, subrayó la Subsecretaria de Estado.

QUE ES EL PROGRAMA CRIMJUST-ONUDD
El programa CRIMJUST Global “Fortalecimiento de la cooperación en

materia de investigación criminal y justicia penal a lo largo de las rutas del tráfico de drogas”, es implementado por la ONUDD. Desde su lanzamiento en 2016, CRIMJUST se ha esforzado por mejorar la aplicación de la ley, las capacidades policiales y judiciales y la integridad institucional, así como por fortalecer la cooperación internacional. CRIMJUST busca combatir el flujo de drogas ilícitas más allá de las actividades de interdicción.

SATISFECHOS CON EL PLAN DE SEGURIDAD DE LA PRESIDENTA CASTRO

Por su parte, el Glen Prichard, Coordinador del Programa Global CRIMJUST, se mostró satisfecho con la exposición de la Viceministra de Seguridad en relación a la situación de país y sus necesidades, en el marco del plan de seguridad que contempla la

nueva administración de gobierno y el reconocimiento del narcotráfico y criminalidad organizada como una problemática integral. Dijo, además, que es “buena señal cuando se reconoce que existe un problema y tener claridad para conocer cómo podemos apoyar” y para ello tenemos 4 pilares en el programa para acompañarles a través del fortalecimiento de capacidades en las investigaciones criminales y justicia, cooperación, el tráfico de drogas regional, el fomento de la integridad institucional y lucha contra la corrupción; en ese sentido, recordó que Honduras es un país prioritario en una nueva fase del programa para los próximos meses. Concluyó, reafirmando la total disposición del Gobierno de la Presidenta Castro en las acciones a desarrollar en conjunto con la ONUDD.



El Poder Popular es una iniciativa que busca impulsar procesos de organización comunitaria.

PROYECTO EN MARCHA

Crear, forjar, construir Poder Popular

Procesos de organización comunitaria facilitarán el desarrollo
de las políticas públicas hacia la refundación

Tegucigalpa, Honduras

La construcción del Poder Popular es un proyecto en marcha hacia el empoderamiento del pueblo mediante procesos de organización comunitaria que permitan el desarrollo de políticas públicas originadas desde la visión de la colectividad, auspiciando en ello la participación directa del pueblo en la toma de decisiones en el proceso de refundación nacional.

La visión de los gobiernos neoliberales ha sido practicar el diseño de un futuro nacional desde la visión del poder instituido, en beneficio de una clase pudiente que logró enriquecerse en detrimento de la inmensa población hondureña que carece desde entonces de los más elementales servicios básicos. Ahora le toca al pueblo diseñar



Mediante procesos de participación incluyentes el pueblo tomará decisiones para materializar la refundación nacional.

el país que todos queremos, por ello la construcción del Poder Popular es un proceso amplio, incluyente y ampliamente participativo que implica estructuras desde el

barrio, la colonia, la aldea, caserío, municipio y departamento con el propósito de delinear estrategias y agendas locales que deben convertirse en tareas esenciales a

desarrollar por el gobierno. El Movimiento Popular hondureño es fundamental en este proceso, el mismo debe mantener su autonomía por su esencia natural, sin embargo,

coincidimos en el propósito de Refundar Honduras, ello implica coincidir en acciones de organización, formación y movilización convirtiéndose en un verdadero poder participativo, con incidencia directa en un nuevo estilo de gobernar creado desde abajo, desde las entrañas mismas del pueblo.

El Poder Popular es una herramienta proletaria que potencia las capacidades colectivas de la comunidad, se traduce en nuevas formas de organización social, dándole prioridad a las decisiones comunitarias, desde el terreno mismo donde el pueblo resiste contra las políticas extractivas, contra la injusticia social, contra la voracidad de oligarcas que depredan nuestros recursos naturales, desde la primera fila en la lucha por rescatar la patria, desde el poder popular sí es posible Refundar Honduras.

sorteo
31
mayo

L.150.00
valor del pliego

LA
GRANDE

EN MAYO TE TRAE

L 2,000,000

¡PARA CELEBRARLE
A MAMÁ!



ADEMÁS GANA PREMIOS DE

30

mil
Lempiras

10

mil
Lempiras

5

mil
Lempiras



y un premio especial de
una refrigeradora, estufa
y juego de sala

Comprando Lotería Nacional ganas tú y gana Honduras



*Las imágenes utilizadas son exclusivamente de carácter ilustrativo.

CLASIFICATORIOS PARA JUEGOS INTERNACIONALES

El tenis entró en acción

MÁS DE 140 PARTIDOS HAN SIDO DISPUTADOS YA EN LAS CIUDADES DE TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

Tegucigalpa, Honduras.

El tenis es una disciplina que no ha tenido auge a nivel nacional, porque ha sido considerado un deporte élite, pero con el proyecto que impulsa la Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR) que encabeza el Comisionado, Mario Moncada, esto ya empezó a cambiar.

Actualmente se realiza un torneo en las canchas de la Villa Olímpica, con la finalidad de mejorar el ranking individual de los tenistas.

El objetivo es clasificarse a los

torneos regionales y Centroamericanos, para ello, 60 atletas de la capital están compitiendo en las categorías U-8, U-10, U-12, U-14, U-16 y U-18.

Más de 140 partidos se han celebrado entre Tegucigalpa y San Pedro Sula, la mayoría de ellos en las canchas de tenis del Complejo Deportivo de la Villa Olímpica, "José Simón Azcona".

De todos estos tenistas, ocho de cada categoría avanzarán a los regionales de donde saldrán los mejores cuatro competidores, que nos representarán en los torneos internacionales.



La mayoría de los tenistas, son jóvenes y niños.



Para la CONDEPOR, niñez y juventud son prioridad



Los niños disfrutan y aprenden la natación en la Villa Olímpica.

Tegucigalpa, Honduras.

A diario niños de diferentes escuelas de la capital practican natación en las instalaciones de la piscina de la Villa Olímpica.

Esto como parte del programa de refundación del deporte impulsado por la Presidenta, Xiomara Castro, junto a las autoridades de la Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR), encabezadas por Mario Moncada.

En las instalaciones, los pequeños y jóvenes reciben a diario clases gratuitas con instructores pagados por CONDEPOR.

El propósito de estas enseñanzas, además de la recreación, es que se puedan sacar atletas para competencias internacionales.



CONDEPOR reactiva el fútbol femenino.

CONDEPOR reactiva el fútbol femenino

Actualmente se realiza el torneo femenino en Tegucigalpa, con la participación de 13 equipos, bajo el proyecto de CONDEPOR.

Tegucigalpa, Honduras

Por muchos años, el fútbol femenino ha sido olvidado por las autoridades competentes, a pesar de que la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), exige a los países afiliados crear torneos oficiales y participar en eliminatorias mundialistas.

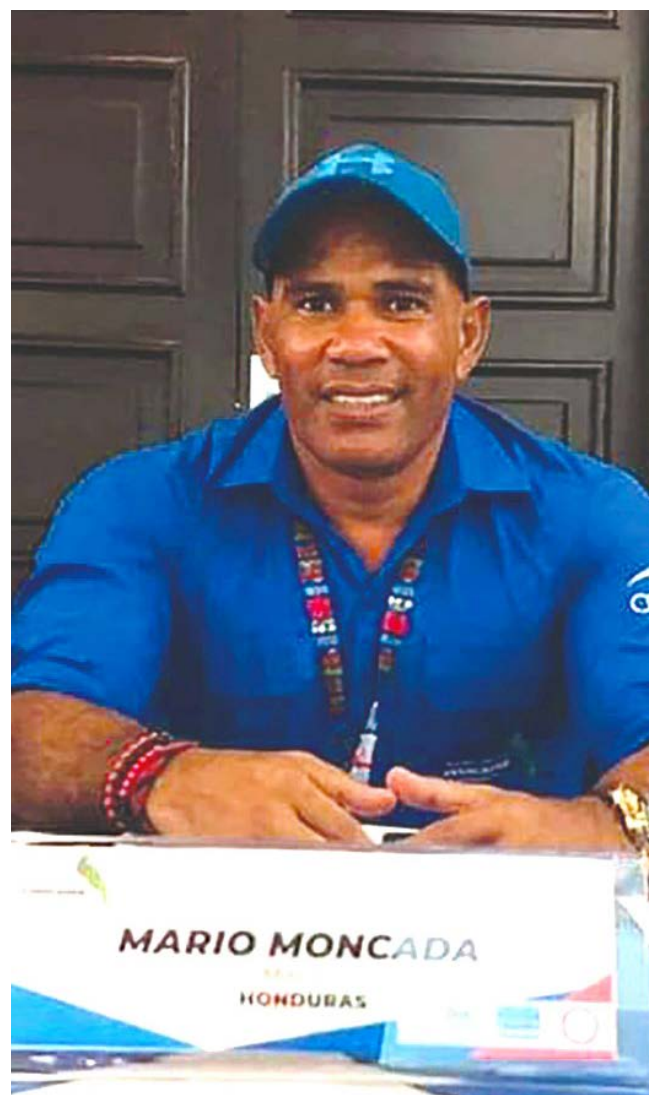
En 1892, en Glasgow, Escocia, se registró el primer partido de fútbol entre mujeres. A diferencia de Europa, en Latinoamérica el fútbol femenino no tiene un desarrollo tan fuerte, y Honduras no ha sido la excepción, al extremo de no contar con ligas organizadas.

La Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR), hace el esfuerzo con ligas en varios sectores del país, como

Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba. Así, en el certamen Centroamericano en la ciudad de Guatemala, en el año 2001, la selección mayor femenino se destacó, de la mano de la capitana Rosario Tejeda: quedaron campeonas. Actualmente se realiza el torneo femenino en Tegucigalpa, con la participación de 13 equipos, bajo el proyecto de CONDEPOR.

En el Estadio Nacional "Chelato" Uclés, el 1 de mayo de este año, se jugó el primer partido entre Tigres y Acarefut, con triunfo para las "felinas" por 3-0. El Comisionado de CONDEPOR, Mario Moncada, en nombre de la Presidenta, Xiomara Castro, y de esta institución deportiva, felicitó a todas las mujeres que practican esta disciplina deportiva.

Juegos CODICADER se realizarán en tres países



El Comisionado de CONDEPOR, Mario Moncada, participó de la reunión ordinaria que se realizó en Guatemala.

Tegucigalpa, Honduras

Una delegación de Honduras, encabezada por el Comisionado Mario Moncada, de la Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR), viajó a Guatemala, para participar en la reunión ordinaria del Consejo del Itsmo Centroamericano de Deporte y Recreación (CODICADER).

Moncada se hizo acompañar de una comitiva de CONDEPOR, para conocer los pormenores de los juegos, además de entrelazar amistades con los miembros de los demás países.

Los últimos juegos CODICADER que se realizaron fueron en 2019, en Honduras, en los que Guatemala resultó campeón, adjudicándose 145 medallas: 51 de oro, 42 de plata y 52 de bronce.

Debido a la pandemia de Covid 19, los organizadores decidieron realizar los CODICADER en noviembre de 2023, pero, por invitación, y la sede será compartida entre Guatemala, Panamá y Honduras.

En el caso de Honduras, las disciplinas que se realizarán son natación y fútbol, en las categorías U-12 y U-14.



BERTHA CÁCERES

HEROÍNA DEL PUEBLO!